EL LITORAL

Año XVII — No. 4277 | Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 16 páginas | SANTA FE, miércoles 6 de Marzo de 1935. | Redacción y Administración: San Martín 2653

UN NUEVO EPISODIO EN EL PLEITO POLITICO DE Bs. AIRE[S]

LA REBELION GRIEGA TUVO UN CONTRASTE

Fueron expulsados por las fuerzas leales en Seres, cerca de Salónica

PLASTIRAS

ATENAS, 6. — El gobierno se manifiesta complacido por el éxito que anoche obtuvieron sus armas al expulsar a los rebeldes de Seres, pueblo situado a 75 kilómetros de Salónica.

Las fuerzas leales esperan que mejore el tiempo para reanudar la ofensiva. En las esferas oficiales ha disminuido la tensión que provocó el hecho que Turquía esté concentrando 200.000 personas en sus fronteras con Grecia y también en su línea limítrofe con Bulgaria después que el primero de los gobiernos nombrados, condenó la revolución y expresó la esperanza que los gubernistas sofoquen en breve el movimiento.

Comentando la situación del gobierno, el primer ministro M. Tsadaris, manifestó que: "Desde hoy el movimiento revolucionario toma un curso decisivo y puedo afirmar categóricamente que tenemos la victoria completamente asegurada".

Por su parte el jefe de las fuerzas gubernistas general Kondylis dijo que es muy alta la moral de las tropas leales mientras que los sediciosos sufren considerablemente los efectos del crudo invierno imperante, circunstancia que también dificulta el tráfico de abastecimiento.

La "Gaceta Oficial" publica un decreto ordenando la confiscación de las mercaderías pertenecientes a los revolucionarios. Se informa que el gobierno británico dispuso que el acorazado Royal Sovereing zarpe de Malta y se dirija a la Bahía de Phaleron a fin de amparar los intereses británicos.

Asimismo Francia envió a Pireo al destróyer Verdun y ordenó el alistamiento de otros dos a fin de que salgan para otro puerto griego.

El ministro griego en Alejandría solicitó al ministro egipcio que imparta órdenes para que sean desarmados los insurgentes que se refugian en egipto, procedentes de Creta.

Un ex rebelde griego

BRINDIS, 6. — El general Plastiras, ex rebelde griego que se encuentra en este puerto, declaró que no se propone partir para Grecia para participar en la actual revolución, prometiendo a las autoridades italianas que no tomará parte en la política.

Se halla moribundo el primer presidente

ATENAS, 6. — Se informa que se encuentra moribundo el anciano almirante Paul Coundurlotis a consecuencia de un ataque que sufrió al imponerse que su hijo se encuentra a bordo del crucero rebelde Averoff.

El almirante que cuenta actualmente 82 años de edad y fué el primer presidente de la república, expresó la esperanza que el Averoff, "actualmente cubierto de verguenza, regresará a manos del gobierno".

Un choque entre leales y rebeldes

ATENAS, 6. — Se informa que las fuerzas leales atacaron a los rebeldes que operan en el valle de Struma, pero la censura ha suprimido los detalles de la acción.

Un choque ha ocurrido en Manaos, ayer

El ejército se hizo cargo de varias dependencias policiales

RIO DE JANEIRO, 6. — Comunican de Manaos que ayer se produjo un incidente entre la policía y soldados del ejército resultando tres muertos y varios heridos.

Los soldados ocuparon el cuartel de la guardia civil, el edificio de la jefatura de policía y la cárcel haciéndose también cargo de los servicios policiales de la ciudad.

El gobernador del Estado y el jefe de policía conferenciaron en el cuartel del batallón 27 de cazadores a fin de solucionar la situación.

Continuó hoy el proceso contra Ant. Rintelen

Declararon varios testigos contra el acusado

VIENA, 6. — Prosiguió hoy el proceso contra el ministro de Austria en Roma señor Antonio Rintelen por su supuesta participación en los sucesos de julio.

Declaró en primer término el director del diario "Reichspost" Friedrich Funder" manifestando que Rintelen, en circunstancias que era Ministro de Instrucción Pública del gabinete de Dolfuss, aconsejó a éste con derrocarlo y establecer una dictadura en Austria si el canciller no accedía a sus órdenes.

Otro de los testigos dijo que Rintelen demostró enojo cuando se impuso que Dolfuss había sido designado canciller por el Presidente Micklas.

LA TENDENCIA DE ULTRA-DERECHA ADOPTADA POR EL GOBERNADOR, HA CAUSADO LA CRISIS MINISTERIAL

El señor Martínez de Hoz preparó un documento, adhiriendo al contenido ideológico de la revolución de septiembre, movimiento al que dice deberse

DIVERSAS CUESTIONES POLITICAS

LA PLATA, 6. — Han presentado su renuncia los tres ministros que integran el gabinete provincial.

Nueva actitud del gobernador

LA PLATA, 6. — En las esferas allegadas al gobernador de la Provincia de Buenos Aires Dr. Martínez de Hoz hemos recogido la versión, que damos igualmente a título informativo, de que el primer magistrado se apresta a dar de un momento a otro un manifiesto público.

En este documento el señor Martínez de Hoz haría afirmaciones que darían un rumbo nuevo, por lo menos distinto al que se ha desenvuelto hasta ahora, al pleito político bonaerense.

El gobernador asegurará políticamente que se debe por entero a la revolución del 6 de setiembre y que dentro de esta tendencia se propone gobernar.

La renuncia del Dr. Sola

LA PLATA, 6. — El texto de la renuncia del ministro de Obras Públicas doctor Viale, es el siguiente: "La nueva orientación política que V. E. ha resuelto dar a su gobierno, me obliga a renunciar indeclinablemente el cargo de ministro secretario del Departamento de Obras Públicas con que fuera honrado. Agradeciéndole las atenciones recibidas, lo saluda con la mayor consideración: Atilio Viale."

Solución de ultra - derecha

LA PLATA, 6. — Nuevas informaciones permiten ampliar la forma en que se produjo la nueva crisis ministerial y las probabilidades de su solución.

Según esas informaciones, la renuncia de los tres ministros fueron entregadas en propias manos del gobernador, señor Martínez de Hoz, en Buenos Aires.

La solución de esta crisis se haría mediante el nombramiento de un nuevo gabinete—como lo anunciamos anteriormente—de la tendencia francamente favorable a la inspirada por el presidente del Gobierno Provisional.

Entrevista de ministros

LA PLATA, 6. — En momentos de transmitir estos despachos se entrevistan los ministros de Hacienda y Obras Públicas doctores Ameghino y Viale.

La entrevista se celebra en el despacho del último. Consultamos a ambos ministros dimitentes manifestando ignorar lo que acontece en la provincia, guardando la más absoluta reserva.

El ministro de Gobierno doctor Sola se encuentra en Buenos Aires así como el Dr. Martínez de Hoz.

Probables reemplazantes

LA PLATA, 6. — En los círculos extraoficiales, por lo general bien informados, poco después de las 18.45 horas hemos recogido el rumor de que el gobernador de la provincia ya habría determinado las personas que habrían de reemplazar a los ministros dimitentes.

A pesar de los esfuerzos que hemos realizado en procura de la confirmación de estos rumores no nos ha sido posible lograrlo pero podemos adelantar que la formación del futuro gabinete estará integrado por los doctores Arturo Mignaquy, Enrique Torino y el señor Barbará.

Como se sabe, los dos primeros fueron ministros de la intervención en Córdoba durante el gobierno provisional.

Entrevista: Santamarina - Melo

BUENOS AIRES, 6. — El senador nacional señor Antonio Santamarina concurrió esta tarde a la casa de gobierno manteniendo una prolongada entrevista con el ministro del Interior doctor Melo.

Nada se informó respecto a lo tratado en la misma pero se sabe que el legislador nacional se refirió a la crisis de gabinete del gobierno bonaerense y al nuevo giro que toma el pleito político provincial.

Cuando el señor Santamarina abandonó el despacho del Dr. Melo se abtuvo de hacer declaraciones a los periodistas.

Según rumores que hemos recogido en los corrillos de la casa de gobierno, en el curso de la presente semana se reuniría la legislatura para considerar el juicio político al gobernador señor Martínez de Hoz. Como se sabe para tomar el acuerdo, la legislatura cuenta con número suficiente para aprobarlo.

Un periodista fué objeto de un atentado

LA HABANA, 6 — Varias personas que viajaban en automóvil y cuya identidad se desconoce hicieron fuego de ametralladora sobre otro coche en el que iba don Ramón Vasconcellos, cronista político del diario "El País", que trata en la actualidad de reorganizar el partido liberal machadista.

El señor Vasconcellos resultó ileso del atentado, pero uno de los amigos que lo acompañaban falleció a consecuencia de los proyectiles, que también hirieron a otros dos.

Huelga de empleados públicos

LA HABANA, 6 — Se declararon en huelga los empleados de los ministerios de Hacienda, Trabajo e Instrucción Pública, adhiriéndose al movimiento que mantienen en pie los estudiantes.

Estalló una bomba en el pabellón oficial del edificio que ocupa el Ministerio de Hacienda, causando grandes destrozos y resultando una persona herida.

Explotaron tres bombas

LA HABANA, 6 — Explotaron tres bombas en el edificio de la Aduana poco después que se declararon en huelga los inspectores de esa repartición, solicitando que sean reintegrados a sus puestos 39 empleados que fueron exonerados por el gobierno.

Los fragmentos de las bombas hirieron al capitán de la policía portuaria, Oscar Hernández, y a otras personas.

Se informa que todos los empleados municipales también se plegaron a la huelga que declararon los maestros y escolares.

Partida de submarinos

SANTIAGO DE CUBA, 6 — Partieron para Filadelfia los submarinos peruanos que recalaron en este puerto.

VAN ARMAS DIRIGIDAS A BOLIVIA

COLON, 6 — Pasó por el Canal de Panamá el vapor de carga noruego "Samuel Backe", que trae un cargamento de 48 toneladas de granadas consignadas al puerto chileno de Arica.

Se cree que las granadas van destinadas al gobierno de Bolivia.

El embargo de armas a Bolivia

GINEBRA, 6 — El gobierno de Lituania comunicó a la Sociedad de las Naciones que está considerando las recomendaciones de la entidad para levantar el embargo de los armamentos destinados a Bolivia.

HA MUERTO EL ULTIMO CANCILLER DEL IMPERIO

VIENA, 6 — Falleció a la edad de 70 años el barón Max Hussarl que fué el último canciller que tuvo el imperio austro-húngaro, quien el 4 de octubre de 1918 solicitó al presidente Wilson que tramitara inmediatamente el armisticio para iniciar las gestiones de paz, tomando por base los 14 puntos formulados por el mandatario norteamericano.

SE AYUDARIA A CHINA CON UN EMPRESTITO

WASHINGTON, 6. — Interrogados por los periodistas el presidente Roosevelt dijo que se está buscando la forma de facilitar un empréstito internacional a China, pero que no está al tanto de como marchan las gestiones.

Impresión en Tokio

TOKIO, 6. — El representante del ministerio de relaciones exteriores declaró que en opinión de la cancillería debería abandonarse cualquier iniciativa destinada a aumentar el control internacional de China por que se opondría a la paz en el Asia Oriental.

El funcionario, al hacer esta manifestación, se refirió a la posibilidad de que Gran Bretaña y los Estados Unidos cooperen para facilitar un empréstito internacional a China.

Un desmentido

PEKIN, 6. — El ministro británico en esta capital Mr. Cadogan manifestó que carecen de base las informaciones publicadas que dicen que Gran Bretaña busca la forma de que se conceda un empréstito internacional a China.

EL P. DE SANTO DOMINGO CONDECORO AL G. JUSTO

SANTO DOMINGO, 6. — El Presidente Trujillo firmó un decreto condecorando con la Gran Cruz de la Orden Juan Pablo Duarte a los Presidentes de la Argentina, Venezuela, Perú y de otros países que enviaron misiones especiales cuando tomó posesión del mando en Agosto del año pasado.

También concede condecoraciones al secretario de estado del Vaticano Cardenal Pacelli y a los cancilleres y diplomáticos y miembros de las misiones referidas.

Representación diplomática

SANTO DOMINGO, 6. — Por resolución del Presidente Trujillo se dispuso extender la representación diplomática a todos los países americanos.

LA CAMPAÑA POLITICA EN ENTRE RIOS

Ha llegado a su apogeo, con la próxima llegada del doctor Alvear

CONFERENCIAS

PARANA, 6 — Las actividades políticas en toda la provincia y por parte de todos los partidos se han intensificado, particularmente desde hoy, después de un breve paréntesis con motivo de las fiestas de carnaval.

Se han preparado programas de conferencias y jiras de dirigentes políticos a los departamentos del interior, habiendo ya partido para los mismos distintas delegaciones.

El partido Demócrata Nacional ha confeccionado también un programa de conferencias callejeras, las que se iniciarán el viernes en la plaza del Hospital.

El viernes de la próxima semana habrá una concentración de los subcomités.

También se reunió el comité radical de la juventud, disponiendo la realización de conferencias relámpago y radiotelefónicas a realizarse en distintos puntos de la ciudad.

A la espera del doctor Alvear

PARANA, 6 — El doctor Eduardo Laurencena se dirigió hoy en compañía de otros dirigentes radicales a Concordia donde esperarán al doctor Alvear y su comitiva a quien acompañarán en la jira de propaganda a realizarse en la provincia, con motivo de los comicios del domingo 17 del actual.

Casos de difteria

PARANA, 6 — En las localidades de María Grande, Seguí, Viale y Sosa se produjeron varios casos de difteria. Entre éstos hubo un caso fatal.

Las noticias de estos casos de difteria se recibieron en el Departamento de Salubridad Pública, habiendo ordenado la repartición citada que salga hoy con destino a la última de las localidades nombradas una comisión sanitaria provista de sueros y vacunas.

Se trataría de hacer revivir la Conf. Económica

LONDRES, 6. — Autorizadamente se informa que los delegados británicos y norteamericanos que toman parte en la conferencia económica internacional que funciona actualmente en esta capital, aunque no es de carácter oficial, tratan de concertar la forma de establecer una comisión internacional de especialistas, la cual tendría por misión asesorar a los gobiernos entre las medidas aconsejables para salir de la depresión.

Los delegados opinan que sólo una organización privada de técnicos que estudien a fondo los problemas que afectan la estabilización del circulante, los aranceles aduaneros y las cuotas de exportación, pueden hacer revivir la conferencia económica mundial.

El presupuesto de guerra británico

LONDRES, 6. — El gobierno envió el presupuesto a consideración de la Cámara de los Comunes y que incluye la construcción de 3 cruceros, un barco guía de flotilla, 8 destróyers y 3 submarinos.

El presupuesto suma en total 60.050.000 libras esterlinas, lo que representa un aumento de 3 millones 500.000 libras esterlinas sobre el del último año.

Comprendiendo el presupuesto del ejército, la marina y las fuerzas aéreas, el aumento total es de 10.589.000 libras esterlinas con relación al actual en vigor.

Robo de veinte mil libras

CROYDON (Gran Bretaña), 6. — Los empleados de la Scotland Yard, tratan de individualizar a los autores del robo de 20.000 libras esterlinas que desaparecieron misteriosamente de la caja fuerte del aeródromo de esta ciudad.

El dinero iba destinado al extranjero.

La conferencia triguera

LONDRES, 6 — Volvieron a reunirse los delegados de las cuatro grandes naciones productoras de trigo — Argentina, Australia, Canadá y Estados Unidos — continuando sus deliberaciones de ayer.

Aún están pendientes las negociaciones para obtener el consentimiento de la Argentina en la cuestión del control de las exportaciones de trigo y que por esta circunstancia serán postergadas las reuniones a fin de que el delegado argentino cambie impresiones con el gobierno de Buenos Aires.

Poco antes de finalizar la reunión de hoy, el señor García Arias abandonó a sus colegas a fin de asistir a la sesión que efectuaba la comisión anglo-argentina de la carne.

SERIO INCIDENTE EN UN BAILE DE CARNAVAL

FORTALEZA (Brasil), 6. — Anoche, en uno de los centros carnavalescos se produjo un grave incidente entre soldados del ejército y la policía que quería restablecer el orden.

Se produjo un tiroteo entre ambos bandos que motivó enorme pánico entre los concurrentes. El saldo del incidente fueron 8 muertos y varios heridos.

SE PRODUJO UN "IMPASSE" EN LAS NEGOCIACIONES QUE REALIZAN LOS DELEGADOS FRANCESES Y ESPAÑOLES

El señor Marraco manifiesta que no se trata de una ruptura definitiva de esas negociaciones, sino solamente de una suspensión de las mismas

FALLECIO EL DUQUE DE MIRANDA

MADRID, 6. — El Ministro de Hacienda señor Manuel Marraco manifestó que no hay ruptura oficial en las negociaciones que se realizan entre las delegaciones comerciales francesas y españolas para firmar un nuevo convenio comercial, sino simplemente una suspensión de la misma.

Comentando el monopolio que exije Francia con respecto a las importaciones de automóviles en Francia el señor Marraco dijo: "Este sistema de privilegio, desde luego, no podemos admitirlo, por que perjudicaría a nuestras relaciones comerciales con Gran Bretaña y Estados Unidos".

Los delegados franceses emprenderán hoy viaje a París.

Llegó Paulino Uzcudum

CADIZ, 6. — Procedente de la Argentina llegó hoy a este puerto el púgil Paulino Uzcudum, quien por ahora no concertará ningún combate.

Se abstuvo de formular declaraciones sobre su jira por América del Sur.

Ladrones a causa del cinematógrafo

ZARAGOZA, 6. — Los guardias de asalto detuvieron una banda de seis muchachos, el mayor de los cuales tiene 14 años, los que se dedicaban a efectuar pequeños robos.

Los componentes de la banda celebraban sus reuniones en la histórica torre de Zuda, actualmente abandonada, a la cual penetraban con una llave falsa.

Los pequeños ladrones confesaron que se entregaban a las actividades delictuosas influenciadas por las representaciones de las películas cinematográficas policiales.

Causan daños las inundaciones

LEON, 6. — Las inundaciones provocadas por el desbordamiento de los ríos de las regiones están causando grandes estragos a los sembrados, arrasando los campos de las inmediaciones de esta ciudad.

Tres guardias civiles lograron salvar a 14 personas que eran arrastradas por la corriente.

Regresó la misión francesa

MADRID, 6. — Partieron de regreso a París los miembros de la delegación comercial francesa que gestionaba la firma de un nuevo tratado comercial con España, para las negociaciones habían llegado a un punto muerto.

La suspensión de estas tramitaciones no afectan los tratados de intercambios que actualmente existe entre las dos naciones pero cancelan las gestiones del proyectado, en el cual se concedía a Francia la franquicia para introducir al país artículos tales como la seda y automóviles, a cambio de algunas concesiones para la fruta de procedencia española.

Falleció el duque de Miranda

MADRID, 6. — A consecuencia de una operación quirúrjica falleció el duque de Miranda, ex jefe de la casa real de don Alfonso de Borbon.

El duque acompañó al ex monarca en su destierro, pero recientemente renunció a su puesto debido a la afección al estómago que padecía y regresó a esta capital.

La medalla del "sufrimiento"

MADRID, 6. — El gobierno otorgó la medalla del "Sufrimiento por el país" a la viuda del diputado nacionalista Marcelino Oreja que fuera asesinado en Mondragón durante la revuelta de octubre.

Allanamientos y detenciones

MADRID, 6. — Durante varios allanamientos que efectuó la policía fueron arrestados tres individuos que se supone participaron en la revuelta de octubre.

Ellos son José Martín Souto, Fernando Blanco y José Pedreno na Pelaez.

Asimismo la policía tomó preso a José Batas y a Rafael Maraguellas por ser los directores del Frente Rojo, asociación comunista que funciona clandestinamente.

Además efectuó otras detenciones, entre ellas dos individuos que tenían una imprenta clandestina para la impresión de folletos extremistas.

Decisión del tribunal marcial

BARCELONA, 6. — El tribunal marcial absolvió al abogado José Calveras y a una mujer de nacionalidad francesa que se hacía llamar "Fleur de Lis", acusados de estar complicados en la venta de armas.

Cayó un avión en una escuela

MADRID, 6. — En circunstancias que volaba sobre la ciudad un avión que hacía propaganda para un cinematógrafo, se precipitó al suelo cayendo sobre una escuela de niños situada en la calle Carabino.

El piloto Santiago Veyga falleció en el accidente y varios niños de la escuela resultaron con heridas graves.

El accidente se debió a que se desprendió una de las alas del avión mientras volaba a baja altura sobre la escuela y al estrellarse contra el suelo hizo explosión el tanque de la nafta produciéndose un incendio en el establecimiento.

Un demente dió muerte a un abogado, hoy

Les descerrajó cinco balazos de los cuales dos dieron en el blanco

LA PLATA, 6 — Hoy a las 12 y 20 horas ocurrió un trágico y doloroso hecho. A la citada hora transitaba por la calle 70 el defensor de pobres y ausentes Dr. Manuel Soya y Antonio Miscussi, italiano de 79 años.

La conversación er amistosa, pero el citado Miscussi, es un demente que padece de manía de persecución y hace poco salió de Melchor Romero, gracias a las gestiones del Dr. Soya. Al llegar a la esquina de la calle 8 el Dr. Soya y el citado demente se detuvieron para despedirse, lo que hicieron amistosamente, pero apenas hubo dado vuelta el Dr. Soya, Miscussi le descerrajó cinco balazos, dos de los cuales dieron en el blanco, causando a la víctima una muerte instantánea.

El Dr. Soya era una persona muy vinculada y estimada en esta ciudad.

ITALIA ESTA CONTINUANDO LOS APRESTOS

GINEBRA, 6. — No obstante el anuncio oficial que se ha hecho, de que las cancillerías de Roma y Addis Abeba han llegado a un acuerdo para la formación de una zona neutral en el territorio en disputa, Italia no disminuye sus preparativos militares.

Se anuncia que mañana partirán rumbo a Africa más de 1000 aviadores y mecánicos al mismo tiempo que se embarcarán 80 aviones de bombardeo y de observación que serán armados en el punto de destino.

Solución de un conflicto

GINEBRA, 6. — El secretario de la Sociedad de las Naciones hizo pública la satisfacción de la Sociedad por la solución del conflicto de límites que estaba pendiente entre la Presidencia pendiente entre la República Dominicana y Haití.

También manifestó su complacencia por el llamado que hizo el Presidente Trujillo a las repúblicas americanas en el sentido de que hagan una acción conjunta para gestionar la paz en el chaco.

EL MONUMENTO A LOS ARQUEOLOGOS EN TILCARA

TILCARA (Jujuy), 6. — En ocasión de la llegada del inspector de Enseñanza Secundaria, señor Mantovani, que, como se sabe, viene en representación del ministro de Instrucción Pública, a la inauguración del monumento a los arqueólogos Ambrosetti y Debenedetti, varias delegaciones estudiantiles y centros culturales le han presentado sus saludos.

El director del colegio Mariano Moreno, que fué alumno de Debenedetti, hizo la entrega al profesor Mantovani de una nota. Se esperan las delegaciones de universidades y gobiernos del resto del país.

La población se muestra animada y las calles están profusamente embanderadas. Mañana llegarán en un tren especial el gobernador de la provincia y altos funcionarios. Una comisión municipal prepara la recepción.

El monumento que consagra a los dos arqueólogos, es artísticamente, una obra bien lograda, ejecutada por el escultor OuI y que lleva la siguiente leyenda: "De entre las cenizas milenarias de un pueblo muerto, exhumaron las culturas aborígenes dando eco al silencio. El Museo Etnográfico, la cátedra y el libro resumieron su obra. Su nombre vive en el extrajero y en su patria se le respeta". Esta inscripción acompaña la fecha del nacimiento y la muerte de los dos hombres de ciencia.

Partirá Para Barcelona un Policía de la Capital

BUENOS AIRES, 6. — Mañana a las 16 horas parte a bordo del vapor Cabo San Agustín con destino a Barcelona el comisario Teodomiro Alemán, jefe de defraudaciones y estafas de la policía de la Capital.

El citado funcionario se dirige a aquella ciudad en busca de Juan Mitchell de las Carreras o Juan de la Cruz, argentino de 37 años de edad, casado, que hace dos meses fué detenido en la ciudad condal a pedido de las autoridades argentinas habiéndose ahora resuelto los trámites de extradición.

El acusado, que está casado con una actriz argentina, en marzo del año pasado defraudó en el conocido afaire de los cambios y realizó además operaciones por propia cuenta, en la denominada "bolsa negra", realizando repetidas estafas cuyo monto oscila entre 300.000 y 400.000 pesos

EL PRESUNTO RESFRIADO D[E] ADOL. HITL[ER]

En realidad, se trata de [una] respuesta germánica al "[Li]bro Blanco" inglés

DECLARACIONES

LONDRES, 6. — Se anuncia [que] el gabinete, en vista del pedido [de] Alemania de que Sir Jhon Si[mon] postergara su visita a Berlí[n a] causa de una indisposición que [su]fre el señor Hitler, ha deci[dido] que el ministro de Relaciones [pos]tergue también el viaje a Mo[scú] y Varsovia.

Sin embargo no hay indicacio[nes] que Alemania se disponga a concertar una nueva fecha p[ara] la realización de la fracasada [en]trevista en el futuro.

Comentarios alemanes

BERLIN, 6. — Los altos fun[cio]narios admiten que las críti[cas] que el gobierno británico hizo [al] rearme de Alemania y no al [res]frio que padece el presidente [Hit]ler, las causas principales de [la] cancelación de la anunciada c[on]ferencia con el ministro de Re[la]ciones Exteriores de Gran Bre[ta]ña. Esos funcionarios comen[tan] la aparición del "libro blanco" [el] cual significó "un golpe para n[osotros], le replicamos con otro g[ol]pe".

Agregaron que es imposible [fi]jar por el momento una nueva [fe]cha para la reanudación de [las] negociaciones, pues "el libro bla[n]co" puso en evidencia que las c[on]versaciones se desarrollarían [en] un plano difícil, poco propicio, [y] el señor Hitler necesita estar [en] excelente ánimo para acometer [la] tarea. El ambiente de todo [el] asunto ha variado fundamentalm[en]te desde que Alemania recibió c[on] agrado el acuerdo anglo-francés [en] el que cifró grandes espera[nzas]."

Declaración del Ministro en la[s] Comunes

LONDRES, 6. — El Ministro [de] Relaciones Exteriores Sir Jh[on] Simon declara en la Cámara [de] los Comunes que el gobierno t[ra]mita con Alemania la fijación [de] una nueva fecha para traslada[rse] a Berlín, pero que Gran Breta[ña] no retirará su "libro blanco".

DOS DIPUTADOS S[E] BATIERON A DUEL[O]

Uno de los duelistas quedó heri[do] en una muñeca

PARIS, 6. — En el stadium [del] Parc Du Princes situado en los [al]rededores de esta capital se bati[e]ron a pistola los diputados p[or] Curega señores Cesar Campinc[hi] y Horacio Carbuccia resultando [el] primero herido en una muñeca.

El lance tuvo por origen un a[r]tículo aparecido en un semanar[io] que dirige Carbuccia y que Cam[pinchi] consideró injurioso.

Los duelistas no se reconcilia[ron].

Llegó Machado a París

PARIS, 6. — Llegó a esta cap[i]tal el ex presidente de Cuba G[e]neral Machado quien se intern[ó] en un hospital.

Machado se encuentra custodia[do] por varios policías y no se h[a] revelado en qué hospital se e[n]cuentran ni de donde vino.

Los funcionarios consideran [al] viajero como refugiado político i[n]dicando que el gobierno de Cub[a] aun no ha hecho los trámites o[fi]ciales para solicitar su extrad[i]ción.

Nativos rebeldes atacaro[n] un puesto militar francés

SAIGON, (Conchinchina) 6. — Una fuerza compuesta por 150 in[]surgentes nativos atacó un puesto militar francés de La Roland si[]tuado en la región norte del país.

El ataque fué rechazado pero los defensores tuvieron dos solda[dos] franceses muertos y 9 heridos.

Las olas arrojaron a la playa los restos de un barco

LEBRON, (Italia) 6. — La re[ci]ente tormenta arrojó a la playa en las cercanías de este puerto lo[s] restos de un barco, creyéndose que son los de la goleta frances[a] Paul Arsene de cuya suerte se ca[]recen de noticias.

El barco tenía dos mástiles [y] llevaba 18 tripulantes.

LA POLICIA DIO MUERT[E] A NUEVE REBELDES

MEJICO, 6. — Despachos reci[]bidos por el diario "La Prensa" di[]cen que la policía dió muerte a [] complotados rebeldes durante [el] allanamiento del local en que s[e] reunían los revolucionarios [en] León, estado de Guanajuato.

La policía se incautó de nume[]rosas proclamas de carácter sedi[]cioso que están firmadas por el General Antonio Villarreal.

UN VAPOR SE ENCUENTRA EN LLAMAS

MIAMI, 6. — Salieron de este puerto un barco guardacosta y una lancha al recibirse la noticia que un vapor cuyo nombre no se da, se encuentra en llamas al sur del faro Alligator.

Este faro se encuentra al este de la isla de Matecumbe, perteneciente a las pequeñas islas que quedan frente a Florida.

Afiliados al Partido Demócrata pedirán a la Junta Ejecutiva la realización de un Congreso

Fundamentarán su pedido en lo dispuesto por la carta orgánica sancionada el 31 de enero de 1932

SUBSTRACCION INDEBIDA DE FONDOS

ROSARIO, 6 — Entre los afiliados del partido Demócrata Progresista en los departamentos Constitución y San Jerónimo se ha iniciado un movimiento de opinión en el sentido de enviar un memorial a la Junta Ejecutiva, pidiendo que a la mayor brevedad sea citado el Congreso, conforme a la carta orgánica, que sancionó la Convención celebrada en la ciudad de Santa Fe el 31 de enero de 1932.

Hasta ahora no se ha cumplido con dicho requisito, a pesar de que el artículo 38 de la misma establece que se celebrará cada dos años en carácter ordinario, sin perjuicio de llevarse a cabo en forma extraordinaria, ya sea por iniciativa de la Junta Ejecutiva o a solicitud de un tercio de los comités. La convocatoria debe hacerse con 60 días de anticipación por lo menos, para que los comités elijan sus delegados y envíen las proposiciones que estimen conveniente presentar al congreso.

Se había anunciado que tendría lugar el 12 de octubre del año pasado, pero no se hizo nada oficialmente en ese sentido y últimamente se manifestó que podía ser en abril próximo. Los organizadores del movimiento en pro de que se cumpla con la carta orgánica, tratan de extender el mismo a Rosario, considerando que en vísperas de la renovación amplia de los poderes Ejecutivo y Legislativo, como así en los órdenes comunal y escolar, es necesario que se reuna el congreso, para darse cuenta de la labor realizada por el gobierno, fromular una plataforma electoral y designar a quienes deben dirigir la futura campaña, etc.

Y los que están al tanto del movimiento iniciado, expresan que, reunido el congreso, saldrá del mismo la iniciativa de un acercamiento con la Alianza Civil, que es propiciada especialmente por los demócratas de la campaña, que dan a los comicios de noviembre la verdadera importancia que tienen.

Hay ya dirigentes departamentales que ocupan altos cargos, que expresan que pondrán toda su influencia en juego para conseguir no sólo el acercamiento con la Alianza Civil, sino que se invite al doctor Mario Antelo, que no forma parte de la misma, a que se reintegre a las actividades partidarias.

Como se sabe, la Alianza Civil ha resuelto también celebrar su primer congreso en Rosario los días 29 y 30 de junio próximo, y el deseo demócrata es efectuar el suyo antes, de modo que pudiera pronunciarse al respecto.

CHAPAS DE AUTOMOVILES PARA LOS MAGISTRADOS JUDICIALES

ROSARIO, 6 — En épocas del Intendente comisionado señor Siveri, dictó una resolución acordando a los miembros del poder judicial, el derecho de utilizar una chapa especial de carácter gratuito, para sus automóviles particulares, cosa que dió lugar a severas críticas.

Dicha regalía ha continuado durante todo el año 1934, pero ahora el señor Roselli se ha visto en el caso de pasar una nota a la Cámara de Apelaciones, haciendo saber que la misma quedaba sin efecto, aparte de una concesión de esa índole, es sólo autorizada por el Concejo Deliberante.

A algunos magistrados no les ha causado muy buen efecto, la circunstancia de tener que pagar la patente de sus automóviles, como cualquier ciudadano y en este sentido varios de ellos, se habrían entrevistado con el señor Roselli.

SUBSTRACCION DE FONDOS EN EL BANCO PROVINCIAL

ROSARIO, 6 — No obstante la reserva que se guarda, ha trascendido que la semana anterior, fué descubierta en el Banco Provincial de esta ciudad, una maniobra que se hacía en perjuicio de los depositantes en Caja de ahorro.

Se adulteraban los recibos de las extracciones, añadiéndose una cifra que aumentaba en forma considerable el monto de ellas y en esa forma, se había sacado 7.000 pesos. Se encuentra detenido el empleado Gregorio Morris, que confesó su culpabilidad, tratándose de buscar a un cómplice que ha desaparecido.

LA JUSTICIA DE SAN URBANO

ROSARIO, 6 — Noticias de San Urbano hacen saber que el juez doctor Calderón había decretado el procesamiento del jefe de policía señor Guena, ignorándose las causas de ello.

Conviene recordar que dicho funcionario el año pasado, expresó en forma bastante clara al gobernador Molinas, los procedimientos del mencionado juez, en lo que se refiere a la detención de infractores a la ley de juego.

Hace poco le aplicó una multa, que la Cámara del crimen dejó sin efecto.

Ahora un diario que en épocas del enjuiciamiento del juez Calderón, respondiendo a pedidos del diputado impersonalista por General López, señor Nicasio Zabalo, hacía la defensa de dicho magistrado, sostiene que su permanencia en el cargo es imposible y que el gobernador Molinas tiene que pedirle a la fuerza la renuncia.

DELEGACION AMPLIADA

ROSARIO, 6 — En forma considerable, ha sido ampliada la delegación de radicales personalistas que se disponen a ir a la provincia de Entre Ríos a cooperar en favor de la fórmula Tilibetti-Lamús.

La constituyen ahora representantes de las dos tendencias en que está dividido el radicalismo de esta ciudad.

UNA CANDIDATURA

ROSARIO, 6 — Numerosos jubilados de esta ciudad, como de los departamentos del Sur, se disponen a propiciar la reelección del señor Vitaliano Vives como delegado de los mismos en la próxima renovación de la Junta, que tendrá lugar el mes próximo.

ONCE MUERTOS

ROSARIO, 6 — Con el fallecimiento de Víctor Flores, ocurrido en el Sanatorio Británico, asciende a once el número de muertos que hay hasta ahora, del incendio de la barraca Victoria, producido el 18 del mes pasado.

Se espera que en esta semana los peritos químicos y electricistas designados por el juez Corvalán, estén en condiciones de presentar sus informes, sobre la verdadera causa del siniestro.

POR JUGAR CON AGUA

ROSARIO, 6 — En jurisdicción de la comisaría 1a. fueron detenidos ayer tarde, cuatro ciudadanos acusados de violar los edictos policial y municipal, que prohiben en los días de carnaval el juego con agua.

MEDIDAS CONTRA LA JUSTICIA DE CASILDA

ROSARIO, 6 — No es sólo en San Urbano, sino también en Casilda, donde la justicia de instrucción da que hacer.

Ahora la Cámara del crimen se ha visto en el caso de revocar una medida tomada por el juez de instrucción doctor Nirich, donde se procesaba a una persona, después que salió en libertad, sobreseída.

Resuelve la Cámara apercibir al juez Nirich y al fiscal Vitantonio, aplicando las costas al primero, regulándose en 100 pesos los honorarios del doctor Rodríguez Araya, defensor de Serafín Barco, víctima del abuso judicial.

ESTUVO AYER EN ROSARIO EL M. DEL INTERIOR

El Dr. Melo regresó en el rápido de las 18 horas

UNA ENFERMA

ROSARIO, 6 — Ayer estuvo en esta ciudad el Ministro del Interior Dr. Melo el que llegó a las 12.30 regresando en el tren de las 18.

Vino con el objeto de visitar una hermana, que se encuentra enferma.

Un demente del incendio

ROSARIO, 6. — La comisaría segunda ha informado al Juez de Instrucción Dr. Corvalan que Antonio Fernández, que resultó con quemaduras leves en el incendio de la barraca Victoria, se encuentra con síntomas de enajenación mental, en vista de lo cual ha sido alojado en la comisaría 10a. solicitando le sea practicada una revisación médica.

Según la compañía aseguradora se trata de un caso de simulación, pues Fernández no sufrió nada, padeciendo solo de una hernia, en vista de lo cual esta tarde será revisado por los médicos de la misma.

Fué fulminado un hombre

ROSARIO, 6. — En circunstancia que Salomón Sarich, ruso, casado de 50 años de edad, abrió una llave de luz eléctrica en su domicilio de la calle Constitución 1350 recibió una descarga que le ocasionó una muerte instantánea.

Exámenes universitarios

ROSARIO, 6. — El decano de la facultad de ciencias matemáticas no ha hecho lugar al pedido estudiantil de prórroga de los exámenes.

En vista de ello esta mañana se iniciaron los mismos.

El Ingeniero Reposini

ROSARIO, 6. — Hoy ha estado en Rosario el Director de Navegación y Puertos Ingeniero Reposini, que ha aprovechado los días feriados para efectuar una inspección en la dependencia a su cargo.

Federación Naturista

ROSARIO, 6. — Ha quedado constituida, con el concurso de las sociedades naturistas de Mendoza y Buenos Aires, la Federación Naturista Argentina con secretaría en la calle General Mitre 868.

Se ha resuelto que las agrupaciones adheridas aportarán el 5 por ciento de las entradas brutas para financiar los gastos de la federación.

Consejo Escolar de Alto Verde

El día 3 del corriente se reunió el Consejo Escolar de Alto Verde bajo la presidencia provisoria del señor Abdón Guzmán Moyano, y con la asistencia de los señores Consejeros, Agustín Sabater y Rufino Abregú, e incorporados los consejeros suplentes señores Cecilio Acosta y Oscar Vergara.

Se procedió a la designación de los cargos directivos, resultando electos las siguientes personas:

Presidente: señor Abdón Guzmán Moyano.

Secretario: señor Cecilio Acosta.

Tesorero: señor Oscar Vergara.

Consejeros: señores Agustín Sabater y Rufino Abregú.

Auxiliar: señor Juan Chito Pinto.

PUERTO DE SANTA FE

MOVIMIENTO DE BUQUES DE ULTRAMAR

A la descarga—

Vapor "Amassia", alemán, para Carlos Sarsotti, con materiales.

Vapor "Gaza", portugués, para Norman Hnos., con materiales.

Vapor "Zannis Cousaris", griego, para Wilson, Sons, con carbón.

A la carga—

Vapor "Amassia", alemán, para Carlos Sarsotti, con caseína.

Vapor "Cervino", italiano, para José Gianmaria, tanino y rollizos.

Vapor "Irland", inglés, para Louis Dreyfus, con cereales.

Vapor "Ruperra", inglés, para Luis De Ridder, con cereales.

Vapor "Paraguayo", noruego, para Louis Dreyfus, con cereales.

A la orden—

Vapor "Ioannis Francos", griego, para Norman Hnos., en lastre.

Vapor "Luso" portugués, para Norman Hnos., en lastre.

Entrado—

Vapor "Anvaro", belga, para Norman Hnos., importación.

Esperado—

Vapor "Luise Leonhardt", francés, para Louis Dreyfus, en lastre.

Salidos—

Vapor "Adamas", griego, para Louis Dreyfus, con cereales.

Vapor "Hazelwood", inglés, para Bunge y Born, con cereales.

Cartas detenidas

En las oficinas del Correo Central se hallan a disposición de los interesados las siguientes cartas simples detenidas:

Arquímedes Di Santo; Bion Hamal; Cohan Marcos; Cautel Carlos; [illegible]; Antonio [illegible]; Elvira A. Gallardo; Johan Kerusek; Guillermo Hudson; Eusebio Ledesma; Wareiso López; Petrona B. de Ledesma; Leonarda Juana de Machelli; Teresa Martínez; José Martínez; Juana Mandia; La Comercial de Madera Ltda.; María A. Pizarro; Italo Rizzi; Felicia C. Rivadaneira; Marino Ríos; Angel R. Ritoydale; Rubio Restituto; Isidro Rodríguez; Juan Daniel Bierli; Baudini Serafino; Gloria G. Tresocur;; José Wernly; Dilly Wusmann; Fernando Zantana.

Telegramas detenidos

En la Oficina de Distribución Telégrafos del Correo Central se hallan a disposición de los interesados los siguientes despachos:

Benzaquen Alberto, Fornifeni Américo, Fernández Abelardo, Mauro Victorio, Pacheco Manuel, Tte. 1o. Fuscaldo.

Sinopsis del tiempo

Información oficial de la Oficina Meteorológica del ministerio de Agricultura de la Nación

A LAS 8 HORAS

BUENOS AIRES, 6 — Sigue desarrollándose una depresión barométrica en la Patagonia registrando el barómetro un descenso.

Han caído lluvias al oeste de Chubut y en Santa Cruz. En las provincias reina tiempo bueno con viento del norte.

La temperatura ha experimentado un descenso general en las provincias.

Perspectiva general del tiempo

Para el jueves, lluvias en el centro y sur. Bueno y caluroso en el litoral y norte. Para el viernes semi-nublado y más fresco en general.

Estado probable del tiempo desde el día 6 (12 horas) a las 21 del día 7. En la provincia de Santa Fe, bueno con temperatura en ascenso.

Cámara Arbitral de Cereales

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

Santa Fe

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	6.—	11.75	5.15
Marzo	6.05	11.80	4.95
Abril	—	11.85	4.85
Mayo	6.20	12.—	4.60
Junio	6.30	12.05	4.60

Rosario

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	6.05	11.80	5.25
Marzo	6.05	11.90	5.—
Abril	—	11.95	4.90
Mayo	6.30	12.10	4.65
Junio	6.40	12.15	4.65

VIAJE DEL JUEZ DE INSTRUCCION

Un hecho de sangre en San Justo

Esta mañana se trasladó a San Justo, el juez de instrucción doctor Salvador Dana Montaño, acompañado por su secretario señor T. Aldao y los empleados señores Godino y Mijone.

El doctor Dana Montaño instruirá las actuaciones sumariales para esclarecer el hecho de sangre ocurrido en la madrugada de ayer en dicha localidad y en el cual perdió la vida el vecino Domingo Vivas, y resultó herido de gravedad Santiago Contreras.

Viaje del gobernador

Inauguración de una escuela

Partirá mañana a las 7 horas, para Rosario, el gobernador acompañado por el subsecretario de Instrucción Pública y Fomento a cargo de la cartera, señor Camilo Muniagurria, y el director de escuelas, señor Miguel Angel Correa.

El doctor Molinas asistirá a la inauguración del edificio ocupado por la escuela "Sebastián Castro", que ha sido construido con fondos del Consejo Escolar de la 6a. sección; en el acto inaugural, hará uso de la palabra el gobernador; los discursos serán transmitidos por L. T. 1.

Centros y Sociedades

Club A. "San Martín Unido"

El sábado próximo, a las 22 horas, en el local de calle Urquiza 1082, se realizará el baile de disfraz que organiza la Comisión Directiva del Club Atlético "San Martín Unido".

El beneficio a obtenerse con tal baile será destinado a la caja social de la referida institución.

EN LA MISMA FORMA DEL DIA ANTERIOR, PROSIGUIERON AYER LOS FESTEJOS CARNAVALESCOS

La Comisión de Fiestas ha resuelto que los concursos se lleven a cabo el viernes próximo por la noche, en el estadio del Club A. Unión

SE REALIZARAN CORSOS EL SABADO

Con la misma animación del día anterior, prosiguieron anoche las fiestas carnavalescas. Además de los corsos, se realizaron bailes familiares, sociales y populares que se prolongaron hasta la madrugada.

En las amplias avenidas Costanera y Freyre, se aglomeraron muchos miles de personas deseosas de presenciar los desfiles de comparsas, grupos orquestales, murgas, vehículos adornados, etc.

Los corsos se iniciaron con desanimación en la avenida Freyre, observándose escaso público y poca concurrencia de vehículos hasta las 22 horas, más o menos. En cambio, en la avenida Los Siete Jefes, empezó con inusitado movimiento de vehículos y peatones. El tráfico se congestionó, quedando estacionados, sin poder entrar al corso, muchísimos automóviles, en una extensión de varias cuadras. Una gran multitud cubría las veredas y jardines de la avenida, desde la cabecera del puente de las O. Sanitarias en una longitud de cinco a seis cuadras. Más adelante, raleaba el público.

A la inversa, a las 23 horas, en la avenida Freyre afluían la gente y los vehículos de toda clase, intensificándose el movimiento.

La animación de los primeros momentos disminuyó en la costanera, aumentando en cambio la concurrencia, el entusiasmo y la algazara de la juventud, en el paseo del Oeste, donde el corso era más movido, interesante y bullicioso a medianoche.

El pueblo se divirtió en uno y otro lugar, tributando al Dios de la Alegría, su merecido homenaje.

La iluminación de la avenida Los Siete Jefes

Cuantos concurrieron a la avenida Los Siete Jefes, están contestes en que se ha trabajado con arte y buen gusto en las instalaciones para la iluminación y en los adornos. Los resultados evidencian que en los diseños y en la confección intervinieron manos de maestros. La iluminación es una obra, en cuya ejecución no se han omitido esfuerzos.. Baste decir que hubo que adquirir alrededor de 30.000 lamparillas buenas, de colores, para darle el aspecto y los tonos apropiados.

Los concursos se llevarán a efecto el viernes por la noche

La Comisión de Fiestas de Carnaval, ha resuelto fijar el día viernes próximo, a las 21 horas, para la realización de los concursos de comparsas, grupos orquestales, charangas, murgas, centros criollos, etc., en el amplio estadio del Club A. Unión, sito en la avenida López y Planes y boulevard Pellegrini.

Se cobrará una módica entrada a estos concursos: 20 centavos a las tribunas y 10 centavos las populares.

La Comisión ha designado, al mismo tiempo, el jurado que adjudicará los premios instituídos, integrándolo en la siguiente forma: señores Federico R. Spreáfico, Francisco Borzata y Zelindo Palamedi.

Concurso infantil y corsos para el sábado

La Comisión de Fiestas ha resuelto, esta mañana, realizar corsos el sábado y domingo próximos, por la noche, aprobando a la vez la iniciativa de subcomisión del barrio del Oeste, de que no se cobre entrada al corso del sábado en la avenida Freyre, en razón de que se organizará después de efectuados los concursos de máscaras infantiles.

El domingo por la noche se cobrará entrada a los vehículos en ambos corsos.

La comisión se reserva el derecho de prorrogar los corsos si lo estima conveniente.

La Receptoría Municipal será habilitada el sábado y domingo próximos, en las horas del día, para la venta de entradas a los corsos, a fin de que los interesados en concurrir no sufran las molestias de la espera en las cabeceras de aquellos para obtener el correspondiente boleto.

Devolución de un cheque y rescisión de un contrato

En la reunión de esta mañana, la Comisión Central resolvió devolver y así lo hizo, el cheque de 200 pesos que le entregara la firma Bayer en concepto de derechos para efectuar propaganda en los corsos por la "Cafiaspirina", haciendo circular un camión de propaganda, cuyo tránsito se prohibió el domingo a requerimiento del Consejo Médico de Santa Fe.

Al dar cumplimiento a la disposición del citado consejo y al efectuar la devolución del cheque, la Comisión se expone a los perjuicios que podrían sobrevenirle por haber hecho venir de Buenos Aires, el referido camión de propaganda.

La empresa concesionaria de los bailes públicos de disfraz y fantasía, rescindió el contrato que había celebrado con la Comisión de Fiestas, y por el cual destinaba el 20 o|o del beneficio a la Asistencia Pública. Fundó su actitud en que la policía, interpretando equivocadamente algunas órdenes, dificultaba la organización de esos bailes.

La recaudación

Tampoco fué satisfactoria la recaudación de anoche ,por concepto de entrada a los corsos, pues apenas ha superado en pocos pesos a la de la noche anterior. Según datos de la Comisión, sólo se recaudaron anoche $ 1.697, el 90 o|o de los cuales en la Costanera, de donde pasaban después algunos vehículos a la avenida Freyre.



EN LA ENTRADA DEL CORSO DE LA COSTANERA

Una cuneta de desagüe mal construida

Necesidad de que se proceda a su corrección

En la calle Salta entre Zavalla y Avenida Freyre, Zavalla entre Mendoza y Salta y pasaje Liniers entre Zavalla y San Juan, cuando llueve regularmente se forma una extensa laguna que se desborda e inunda terrenos y habitaciones e interrumpe el tráfico.

Con el objeto de dar salida a las aguas de esas cuadras, el Departamento de Obras Públicas de la municipalidad construyó, hace algunos años, una cuneta de desagüe en el pasaje Liniers, calle San José y Mendoza, hacia el río Salado.

En las bocacalles se han colocado caños de cemento armado, de una capacidad insuficiente para que pase en breves horas la enorme cantidad de agua que se acumula.

Agrava el inconveniente, otra cuneta de desagüe mal construída, en la calle Salta, lado Sur, y a la cual convergen las aguas llovidas de los cuarteles militares. Dicha cuneta, en vez de tener declive hacia el Oeste, lo tiene en dirección contraria, llevando así el agua hacia la avenida Freyre, con lo que contribuye a engrosar la laguna.

Basta dar una mirada sobre el terreno para notar que bastaría colocar un caño de cemento en la calle San José y Salta y profundizar un poco la zanja, para evitar que se forme tan grande laguna.

Actualmente, las aguas llovidas hacen un recorrido en forma de U, desde San José por Salta hasta Zavalla, por ésta a Liniers y por este pasaje a San José, volviendo casi al punto de partida, después de un lento recorrido de varias cuadras.

¿No podría el Departamento de Obras Públicas, rectificar la pendiente del desagüe, en la forma expresada? Numerosos vecinos cuyas viviendas se inundan, agradecerían la mejora, tan necesaria, entre otras, por razones de salud pública.

Accidentes de tráfico en las últimas 24 horas

Durante las últimas 24 horas transcurridas, las seccionales de policía de La Capital tomaron intervención en 14 accidentes de tráfico, lo que es toda una cifra record.

Los referidos percances fueron registrados en esta proporción: seccional segunda, dos; tercera, siete; quinta, dos, y tres en la sexta. Hubo en los accidentes algunos heridos de los que hemos dado cuenta por separado.

UN GRAVE HECHO OCURRIO EN SUSANA

Esta tarde se presentó a la Jefatura de Policía del departamento Castellanos, el comisario del distrito Susana, señor Miguel Paló, acompañando al vecino de Campillo de San José, paraje del departamento, Constantino Volken, con objeto de dar cuenta de un grave hecho ocurrido momentos antes en el referido paraje.

Manifestó Volken a las autoridades superiores de la policía departamental, que alrededor de las 17 horas su sobrina Luisa Volken, de 12 años de edad, perdió la vida mientras trataba de enlazar un caballo. Abundando en detalles, agregó que la menor, luego de atarse un lazo a la muñeca derecha, echó la cuerda en el cuello de un caballo, relativamente manso, sin sospechar que la bestia se encabritaría. Ocurrió esto último, sin embargo, y al echar a correr el animal, en desenfrenada carrera, arrastró a la menor un trecho considerable, ante los ojos atónitos y desesperados de sus familiares.

Muy luego, Constantino Volken se lanzó en persecución del caballo que huía en trágica carrera, hasta que, al fin, consiguió hacer detener al animal. Inmediatamente realizó una vista sumaria sobre el cuerpo de la infeliz Luisa, constatando que la menor había perecido después que su cuerpo fué destrozado en los numerosos botes que daba en el camino, arrastrada por el asustado animal. Luisa Volken, según refirió su tío, presentaba un aspecto informe de carnes y sangre.

Las autoridades de Rafaela, una vez en posesión de la denuncia, adoptaron las providencias del caso para hacer examinar el cadáver por el médico de policía.

Ha desaparecido una valija que contenía ropas y objetos

Siendo las 9 y 40 horas, se apersonó a las autoridades policiales del Departamento POCHA, el señor Ernesto L. Costa, domiciliado en 1o. de Mayo 1926, quien radicó denuncia por la desaparición de una valija, hecho al cual no cree ajeno a un menor de 13 años. Agrega el denunciante que, momentos antes a la llegada del tren No. 120 con el que había venido de Córdoba, le hizo entrega de la maleta a un menor conocido para que la llevase hasta el automóvil que esperaba su llegada, comprobando más tarde, al llegar a su domicilio, que la maleta había desaparecido. El denunciante agrega que la valija contenía un guardapolvos, un traje de baño, alguna ropa interior, un rosario de perlas y nácar, varios pedazos de tela, objetos y efectos que no determina. La policía ha iniciado diligencias tendientes a probar si el señor Costa extravió la valija en el trayecto que media entre la estación y su domicilio o si, como sospecha el denunciante, el menor inculpado se quedó con la maleta y el contenido. Se ha solicitado la cooperación de Robos y Hurtos.

Teatro Municipal

Ha sido renovado el contrato con la empresa Leylan

Reunida la Comisión Administradora del Teatro Municipal, en su última sesión, resolvió conceder la explotación del teatro 1o. de Mayo a la conocida empresa Leylan, de conocida actuación en nuestro medio.

Los componentes de dicha empresa se han dado a la tarea de higienizar el amplio teatro y se disponen ya a contratar algunos espectáculos para iniciar la temporada en lo que va del mes de marzo. A ese efecto se trasladará a la Capital Federal el señor Jacobo Chemes en el transcurso de la presente semana.

LO QUE SE PIERDE

En el trayecto comprendido desde su domicilio, Tucumán 2765, hasta San Jerónimo y Mendoza, una señora ha extraviado ayer un prendedor de oro y brillantes.

La persona que lo encuentre, devolviéndolo a la dirección arriba indicada, será gratificada.

La Italia del siglo XVI en un film

Los azarosos días de la Italia del siglo XVI cuando los Médicis, hacían asesinar a sus enemigos y urdían de toda clase de intrigas diabólicas sirve de marco a "Los Amores de Cellini", que Artistas Unidos estrenará el jueves próximo en el cine Colón y que es una notable producción, no sólo por los muchos valores con que cuenta, sino también por que es una admirable sátira de esa época. Todos los muchos que la singularizan como así mismo el propio carácter de los protagonistas, han sido tratados en forma humorística, dando al espectador al par que una impresión imponente del fausto y la belleza de aquel siglo, el humorismo sano y de buen gusto, que tanto agrada ver al público siempre que sea tratado en esta forma eficaz.

Fredric March intérprete del rol de Benvenuto Cellini con una gracia y un talento extraordinario y otro tanto puede decirse de la bellísima Constance Bennett que tiene a su cargo el rol de la Duquesa de Florencia; en cuanto a Frank Morgan que crea el marido, el Duque Alessandro; obtiene en ese papel uno de los triunfos más merecidos de su brillante carrera.

Esta es una producción de Joseph M. Schenck y Darryl F. Zanuck para la 20th Century, dirigida por Gregory La Cava y adaptada por Bess Meredith de "The Firebrand" una obra teatral de Edwin Mayer. Actúan además un núcleo selecto de artistas, entre los que están: Fay Wray, Louis Calhern, Vince Barnett, John Rutherford, Jay Eaton, Jessie Ralph, Paul Harvey e Irene Ware.

Cayó un estibador a la bodega del vapor "Amassia"

Lesiones graves

Esta mañana ocurrió a bordo del vapor alemán "Amassia", amarrado al dique número 1, lado Oeste, donde descarga materiales, un grave accidente de trabajo.

El estibador Juan Serrano, argentino, de 27 años de edad, soltero y domiciliado en la calle Saavedra y Juan J. Paso, en circunstancia en que bajaba al primer corredor de la bodega número 4 de dicho vapor, resbaló y cayó al fondo de la misma, desde una altura de 7 a 8 metros, produciéndose al caer, lesiones internas y externas de consideración.

Recogido por sus compañeros de trabajo y extraído de la bodega, en una ambulancia de la Asistencia Pública fué conducido al Hospital de Caridad, donde quedó alojado para su curación.

La Subprefectura Marítima tuvo conocimiento inmediatamente del suceso y tomó la intervención correspondiente.

Otro accidente de trabajo

A bordo del vapor portugués "Gaza", surto en el dique número 1, ocurrió otro accidente de trabajo esta mañana. El obrero Alberto Cabrera, argentino, de 44 años, casado y domiciliado en calle San Lorenzo 746, sufrió la fractura del dedo pulgar de la mano derecha. Fué atendido por la Asistencia Pública y tomó la debida intervención la autoridad marítima.

Cómo componen sus éxitos Mack Gordón y Harry Revel

La primera pregunta que generalmente se hace a quien se dedica a componer canciones es qué escribe primero, la letra o la música. La mayoría de los compositores contestan que es la letra lo primero que escriben; pero Mack Gordón y Harry Revel, que están percibiendo grandes sumas por derecho de autor de las canciones más populares del día, titubean en dar una contestación categórica.

Mister Gordon nos contesta: "Eso depende; a veces Harry se siente inspirado y da con una tonada; me la canta y si me gusta me pongo a escribir la letra. Otras veces a mí se me ocurre algo, y los dos empezamos a darle vueltas y vueltas hasta que música y letra quedan completadas al mismo tiempo. En algunas ocasiones damos con un buen nombre y basándonos en él componemos la canción.

Mack Gordon es muy corpulento y excesivamente locuaz, mientras que su compañero Harry Revel, es pequeño y muy poco expresivo. Este último dice refiriéndose a su socio:

"No hay en el país quien escriba letra mejor inspirada para canciones que Mack, ni quien sepa mejor como dar efecto airoso a su canto. Preguntad a Bing Crosby; él lo sabe, pues siempre que quiere causar impresión con una canción nueva consulta con Mack y con nadie más".

"Cuando se pone a demostrar como debe cantarse una canción lo primero que hace es figurarse que es el cantante para quien se compuso especialmente la música. Así por ejemplo, si la canción es para Helen Morgan, Mack se coloca sobre un piano, cierra los ojos, finge la voz e imita los ademanes y gestos de Helen Morgan, poniendo en ello la expresión característica con que esta mujer manifiesta su emoción. Lo remeda tan bien que el espectador no puede menos de creer que Helen Morgan es quien canta".

La casualidad unió a estos dos hombres. Se encontraron en una casa editorial de música de Nueva York. Los dos habían acudido allí a pasar un rato como se visita un casino o un club. Revel se entretenía improvisando en el piano, mientras que Mack tarareaba y aplicaba una u otra frase a la música. Revel se fijó en él y se dijo para sí: "Este hombre me conviene". Y desde entonces fueron inseparables.

A esta pareja de músicos y a ese célebre binomio que se llama Ralph Rainger y Leo Robin se deben las canciones de "Música, Maestro!".

Se lo devolvió

El pintor Vernet invita a su colega Gros a examinar un cuadro que acaba de terminar. Gros entra en el taller de su amigo y éste le presenta el cuadro, que es una carga de caballería. Gros se encoge de hombros.

—Total, nada —dice— Con un solo latigazo se podrían cortar todos los corvejones de tus caballos

Vernet se muerde los labios y se calla. Poco después es Gros el que invita a Vernet a contemplar un plafón que terminará en el Louvre y que representaba "El Tiempo".

Va Vernet, mira el plafón, abre sus paraguas, se coloca debajo...

—Bueno, ¿y qué?— pregunta Gros.

—¡Pues qué! ¡Qué "El Tiempo" es malo y tengo que taparme!

Un pedido de desafuero

En las primeras sesiones que celebre la Cámara de Diputados al iniciarse el período extraordinario a que será convocada la Legislatura, será considerado el pedido de desafuero presentado por la justicia federal de Rosario contra un representante de aquel departamento, periodista presuntamente incurso en el delito de desacato al presidente de la república. Configura la acusación origen del proceso un artículo publicado por el diario a que pertenece el diputado aludido, y del que se hizo responsable, relacionado con el movimiento de opinión que provocó la aplicación de una sentencia máxima dictada contra un clase del ejército, reo de homicidio calificado.

Por segunda vez, en quince años, un cuerpo colegiado santafesino se verá abocado a la consideración de un pedido de desafuero de uno de sus miembros, acusado por delito de prensa. Fué la primera, en el año 1921, y en ocasión de funcionar la Convención que dictó la Constitución vigente. El acusado, director de un diario y autor de un artículo que tuvo resonancias, encontró en un adversario político a su magistral defensor, obteniendo la absolución de un "no ha lugar y archívese" que votó por unanimidad la asamblea. El antecedente es precioso para ser usado en la ocasión actual, pues son idénticas las características de los procesos: en ambos casos, en efecto, el acusado ha sido un representante del pueblo que ejerce el periodismo, y, al mismo tiempo, son cabezas de procesos artículos considerados violatorios de prerrogativas de funcionarios. Puede vaticinarse, teniendo en vista el criterio unánime con que los parlamentos argentinos han considerado las acusaciones por delitos no comunes, formuladas contra sus miembros, y el ilustrativo antecedente que mencionamos, que la resolución de la Cámara de Diputados de Santa Fe paralizará la acción judicial que origina el proceso, declarando la intangibilidad de los fueros del acusado.

De todos los delitos de prensa es, indudablemente, el de desacato el más característico. No siempre la pluma está dispuesta a frenarse cuando se trata de calificar actitudes de funcionarios públicos. Y, por el contrario, parece como si el sentimiento de los aludidos por publicaciones periodísticas se agudizara exquisitamente cuando se trata de encontrar presuntos atropellos en la frase de imprenta. Nos explicamos que no encuentre defensores el — felizmente escaso — ejemplar de calumniador habitual, el denostador pertinaz, el que busca en las columnas de la prensa un lugar de amparo para el desahogo de pasiones inferiores, pero es duro de comprender este empeño, últimamente exacerbado, de hallar un desacato en toda crítica, en todo comentario, en todo suelto. La misión de la prensa, en su sentido de fiscalización superior e inapelable de los actos de funcionarios públicos, se tornaría ilusoria a poco que prosperaran tantas acusaciones como se han radicado de poco tiempo atrás.

La Cámara de Diputados de Santa Fe tiene, pues, ocasión para reafirmar el criterio liberal que, según sus voceros, inspira a la mayoría del cuerpo, pero no en el sentido político sino en el doctrinario. Esperamos, entonces, escuchar un debate de altura, donde las figuras y las filiaciones de las personas que en el desfilan desaparezcan en absoluto, para dar lugar a la presencia de entes jurídicos que solicitan garantías para el ejercicio de sus derechos y que se declaran capaces de cumplir sus deberes.

LA DESORIENTACION ANTIPERSONALISTA

Al aparecer la candidatura de la concordancia en la Capital Federal, los legisladores del radicalismo antipersonalista la apoyaron con una declaración pública que difundieron los órganos de publicidad. Pero de inmediato ocurrió un hecho curioso: los comités que dirigen las actividades de las dos agrupaciones en que está dividido el antipersonalismo porteño, manifestaron que eran adversarios de la candidatura aludida. Por manera que mientras los diputados nacionales y senadores del antipersonalismo apoyan al candidato de la concordancia, los concejales y dirigentes porteños la combaten. ¿Es que el antipersonalismo de la Capital Federal propiciará alguna candidatura propia? Hasta la fecha sólo se sabe que no propiciará ninguna; parece que les faltan candidatos y también posibles... votantes. Resultarán abstencionistas. Aunque innecesario, quizás, este episodio demuestra la magnitud del caos en que se debaten, en punto a orientaciones políticas, las fuerzas del llamado antipersonalismo. El ejemplo de Santa Fe, especialmente en el orden municipal, sumado al de la Capital Federal, exhiben las líneas del panorama en sus relieves más pronunciados. En otras zonas del país el espectáculo varía, un tanto, de forma, pero no substancialmente es el mismo. Y no es que le falte al radicalismo antipersonalista caudal electoral; no es que carezca en absoluto de apoyo popular, como lo demuestran sus campañas comiciales. Le faltan otros elementos que llamaríamos cualitativos: dirigentes que tengan autoridad de presencia, volumen intelectual y un programa de acción definido con vistas a las necesidades urgentes del momento y a las del futuro. Lo primero que salta a la vista es que esta fuerza electoral, grande pero inorgánica, carece de personalidad, no tiene fisonomía política propia. Marcha a remolque de fuerzas extrañas, y de opiniones ajenas. No se la conoce, en el concierto parlamentario, nota propia y en la calle no resuena su voz orientadora. ¿Cómo se pudiera orientar a la opinión pública cuando se carece de opinión propia?

Lo más lamentable del caso es que al antipersonalismo se le brindó, después del 6 de setiembre, una magnífica oportunidad para desempeñar un papel decisivo en la política nacional. Pero no supo aprovecharla desentendiendo, al mismo tiempo, intereses grandes de la Nación y los de otra índole del partido mismo. Pudo ser primer actor en el escenario político y apenas demostró aptitudes para desempeñar papeles secundarios. Hay culpas que no admiten justificación alguna.

Los hombres del antipersonalismo no pudieron ponerse de acuerdo porque no encontraron uno de esos motivos capaces de provocar la acción solidaria que necesitaban. Y esto es grave en políticos militantes poseedores de capital electoral y favorecidos por circunstancias excepciones inapreciables. Porque el motivo que une a los políticos de ideas o sentimientos afines es la política misma. Si hubiesen tenido una política, esto es, organizado un plan de acción, un repertorio de iniciativa, algunas pocas ideas, pero fecundas y de interés público, no padecerían esta orfandad de estímulos generosos que los desune y los aniquila. Han menester, en común, algo más que el título con el cual se los distingue. Al no advertir esta sencilla realidad se enfrentaron con el fracaso. Y no es que les falte experiencia en estos asuntos a sus líderes dispersos, hecho que agrava aun más la significación política del fenómeno.

La reorganización policial

La renuncia del comisario de órdenes

Cuando se habló tiempo atrás de la reorganización del personal de policía de La Capital, EL LITORAL anunció que se producirían novedades de importancia con respecto a algunos funcionarios de la jefatura de La Capital.

Posteriormente, al anunciar que los comisarios de órdenes y de inspección de distritos, señores José Garín y Juan Pautasso habían solicitado licencia, se informó que el alejamiento de ambos funcionarios sea definitivo.

No obstante las versiones contrarias que circularon en los últimos días, se puede informar que el sábado último se firmó el decreto aceptando las renuncias de los mencionados funcionarios provinciales, manteniéndose la resolución en reserva hasta tanto los señores Garín y Pautasso envíen la renuncia de sus respectivos cargos.

Hasta hoy a mediodía no habían sido entregadas las mismas al Poder Ejecutivo, pero el decreto ha sido comunicado a la jefatura de La Capital, a sus efectos.

Para ocupar el cargo de comisario de órdenes se anuncia como el más seguro candidato el actual contador de la policía, señor Pedro Gómez Morera, que atiende la comisaría de órdenes desde hace un mes aproximadamente.

El ejemplo de Inglaterra

En las naciones del mundo de mayor experiencia económica y que disponen de numerosos recursos financieros, se está operando una curiosa desvalorización de la moneda. Estados Unidos ha entablado un combate impresionante destinado a provocar más interés por sus mercaderías; con tal fin disminuyó en buena parte el valor adquisitivo del dólar. El resultado obtenido es bien conocido, y de tal importancia han sido los beneficios que Inglaterra a la chita callando, viene depreciando la libra.

Un poco más y ya no será posible que el industrial o comerciante norteamericanos se coloquen en situación ventajosa respecto de la competencia inglesa. La actitud del gobierno británico es de prudencia con respecto de sus productos. Fácil es ver que si Inglaterra permite que la libra se desvalorice, siendo como es, nación deudora del dólar, es que atiende a su economía interna. Señalamos a la vez que los negocios británicos están condicionados en el 96 por ciento con pagos en libras; este aspecto del asunto no ha sido tenido en cuenta por los administradores del poderoso país; antes que los negocios puramente financieros, el gobierno atiende, como es de su deber, el aumento de trabajo y la vida económica que es y será la fuente del bienestar social.

Aquí, en la República Argentina, aun no ha sido bien apreciada la importancia de los decretos de diciembre de 1933, que bajaron automáticamente el valor del peso. De entonces acá se ha notado cierta reacción en el malestar, el trabajo aumentó un poco, pero el grito de moneda baja mercadería alta, ha impresionado fuertemente en quienes aun, sin tener intereses mayores que cuidar, no comprenderían que el valor de la moneda se mide comparando los precios de los artículos que con ella se adquieren. Entre los ramos que se perjudican por el cambio se cuentan los diarios, debido a que el papel que consumen viene del extranjero; pero esta consideración egoísta no debe ser parte a confundir el juicio cuando median los intereses de la república.

MUNICIPALES

La ausencia del intendente

Concurrieron esta mañana a sus respectivos despachos, los secretarios interinos del Departamento Ejecutivo, señores Néstor R. Soto y Carlos E. Drieu, quienes se ocuparon de asuntos administrativos de trámite ordinario, dando curso a varios expedientes.

Debido a la ausencia del intendente, Dr. Menchaca, no se produjeron novedades de importancia.

En cuanto al regreso de nuestro lord mayor, que se halla en Buenos Aires a causa de encontrarse enfermo uno de sus hijos, se anuncia para mañana.

La convocatoria a sesiones extraordinarias del Concejo

A fines del mes ppdo informamos que existía el propósito, entre varios concejales, de solicitar del presidente del Concejo Deliberante, la convocatoria a sesiones extraordinarias de ese cuerpo, una vez pasados los carnavales.

Hasta la fecha no ha sido presentada esa solicitud, de manera que aun no hay nada concreto al respecto. Se sabe que algunos concejales tienen el propósito indicado, pero no han adoptado una resolución definitiva.

En caso de convocarse, entre otros proyectos se trataría el que ha estado confeccionando la Comisión de Hacienda y Presupuesto, sobre cálculo de recursos y presupuesto general de sueldos y gastos de la comuna para el año en curso.

VISPERAS DE CLASES ESCOLARES

Mañana reaparecerán los delantales escolares. Día de quietud y de bullicio a la vez. El niño ilumina con su presencia a las aulas mientras el hogar en silencio demuestra que el dueño y señor de los amores de la casa se encuentra realizando una importante función: estudia.

La escuela es para el niño un mundo en el que actúan dos elementos y un policía. "La señorita" y "los otros muchachos" le atraen y le prometen, la primera, instrucción, los segundos, compañía, ¡pero el director!: éste es quien mantiene la disciplina, el que vigila y manda; esta función de mandar es para el chico una expresión de fuerza, por lo mismo sus simpatías cordiales son para la maestra, así como en el hogar sus afectos más delicados son para la madre que representa el amor, y sus rezongos los destina al padre —el viejo— que se fastidia cada vez que oye gritar.

Día de acción ha sido llamado el de iniciación de las clases; la frase es feliz. El niño que marcha rumbo a la escuela colabora en la formación de mundo moral. La importancia de la enseñanza primaria es tan grande que con razón se ha dicho que constituye uno de los tres ángulos de la vida general; los otros dos son la salud y la producción. La escuela primaria no es una institución de estudio sino la gimnasia que desarrolla facultades creadas por la historia; después llegarán las horas de investigación si en el individuo hay cualidades naturales. El valor de la escuela primaria consiste pues, en abrir en la naturaleza del niño el camino por donde al correr de la edad circularán sus adquisiciones y sus creaciones lógicas, es decir los frutos de la razón y del instinto. Esta conclusión demuestra hasta qué punto es útil y difícil la tarea confiada al magisterio, ese gremio tan cargado de responsabilidades y tan corto en punto a paga. Adviertan los Consejos Escolares qué clase de funciones les han sido confiadas, y cuán justo sería que a cambio de la aptitud que la escuela desarrolla en los muchachos, la maestra dispusiese de medios de vida sino para lujos, por lo menos para disfrutar de un mínimo de las comodidades que brinda la civilización.

Mañana reaparecerán los delantales escolares. Buen número de niños de "primer paso", irán llorosos, días después, apresurarán a las madres porque "es tarde, la señorita me reta". Los de segundo grado en adelante, llegarán entre contentos y orgullosos a aprender. Falta saber si las maestras se sienten totalmente satisfechas del trato que de la sociedad reciben. Este aspecto no debe escapar al juicio del gobierno y de las familias.

LA TEMPERATURA

Observaciones del tiempo

Ha experimentado un ascenso la temperatura en esta capital, durante las últimas 24 horas. La presión atmosférica desciende. El viento cambió dirección, soplando hoy del Este.

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, el termómetro registró la mínima de 17o, y la máxima de 31 grados a la sombra; el barómetro, 87 mms.

NOTAS

El mito gauchesco

El intendente municipal de Balcarce dió un decreto por el cual prohibe absolutamente el disfraz de gaucho para los carnavales. Entiende el jefe de dicho municipio que semejante disfraz ofende los sentimientos nacionalistas en los cuales se inspira. Lo mismo da que quien se disfrace sea un criollo auténtico, deseoso de manifestar así su culto a la imagen dilecta del gaucho o se trate de un forastero dispuesto a ridiculizar el mito nativo. Ni en serio, ni en broma se permiten gauchos en Carnaval. Curiosa actitud. Porque en Balcarce, igual que en otros sitios, se han visto máscaras, infantiles las más, en que aparecen granaderos, marinos, cadetes, aviadores, lanceros de Guemes y mazorqueros de Rosas. Se han visto niños disfrazados de Mariano Moreno o San Martín, como lo demuestran las notas gráficas de la prensa; y a nadie se le ha ocurrido pensar que tales máscaras asumían una actitud ofensiva hacia la historia o hacia esos sentimientos nacionalistas, en cuya defensa sale el intendente de Balcarce. Desde el punto de vista de la historia nacional y del patriotismo hipersensible, en la jerarquía de los símbolos el gaucho ocupa el primer lugar; en cambio Moreno, Belgrano, los granaderos a caballos, los marinos y los cadetes, ocupan sitios de segundo orden, a tal punto que no ofende, ni molesta, verlos convertidos en máscaras carnavalescas.

El único personaje intocable es el gaucho; el único uniforme digno de que se le respete oficialmente es el del gaucho; lamentable exageración, porque si hay una vestimenta decorativa, simpática y digna de llamar la atención en los corsos, es precisamente la del gaucho en día de fiesta.

El decreto del intendente pudo inspirarse en otros motivos. Debió fundarse en razones de otra índole. No tiene razón de ser la prohibición absoluta; en cambio pudo reglamentarse el uso de la máscara. Obligar, por ejemplo, a estos gauchos a que desfilen mudos, porque en cuanto abren la boca para declamar o discurrir entonces aparece la nota de mal gusto. Pues, no se sabe por qué, la generalidad de los gauchos resultan ser turcos, lituanos, calabreses, andaluces o israelitas del Asia Menor, igual que en los sainetes del teatro nacional. Existen, es cierto, los llamados gauchos rubios, pero son otra cosa muy distinta. Lo que echa a perder la máscara es la literatura que esta gasta, como si no se pudiese concebir un gaucho discreto, parco en palabras, sobrio en la gesticulación y económico en el reparto de cuchilladas.

Lo difícil es dar con la imagen exacta del gaucho. Aquí reside el "quid" de la gran cuestión. En rigor, quienes defienden el mito del gaucho no saben exactamente qué defienden. Cada uno lo interpreta a su manera. En lo único en que están todos, más o menos, de acuerdo es en la vestimenta. Al fin de cuentas, se advierte que se quiere defender el prestigio de una vestimenta convertida en uniforme; el mismo con que aparecen en los cabarets europeos las orquestas típicas criollas en sus excursiones melódico comerciales. La síntesis del gaucho estriba en la vestimenta aludida y en decir "canejo" cuando llega el momento de pronunciar la mala palabra equivalente. Puedo decirse que es un pudor vestido con cierta complicada, pero pintoresca indumentaria. ¿Por qué no exhibirlo? Ha ido demasiado lejos el nacionalismo agudo del edil de Balcarce.

Se anuncia juicio político a un juez

La actuación del juez de instrucción de San Urbano

A mediados del año pasado funcionó por primera vez en la provincia, el jury de enjuiciamiento de magistrados, creado por acuerdo de ministros e incorporado posteriormente a la ley orgánica de los tribunales.

Por denuncias diversas, compareció ante el jury el juez de instrucción de San Urbano doctor Luis C. Calderón, quien resultó finalmente absuelto, fallo que en su hora fué comentado.

Ha suscitado nuevas denuncias y quejas la actuación del referido magistrado y la Cámara de Apelaciones de Rosario ha debido intervenir en varias oportunidades para rectificar algunas de sus resoluciones.

En forma extraoficial se sabe que al iniciarse las sesiones ordinarias de la Legislatura, un diputado por un departamento del sur planteará ante la Cámara, la situación en que se encuentra el juez doctor Calderón, a quien acusará por algunos hechos ocurridos recientemente en el juzgado; con los antecedentes recogidos, el mencionado legislador pedirá el juicio político al juez citado.

Los ingresos aduaneros de febrero

Un pequeño aumento

La Aduana Nacional de nuestro puerto ha recaudado por los diferentes derechos, en el transcurso del mes próximo pasado, la suma de $ 210.137.83 m/n., cantidad que, comparada con la de $ 200.248.83 que ingresaron por los mismos conceptos en igual mes del año 1934, acusa un aumento de pesos 9.889.

Esta pequeña diferencia favorable al próximo pasado mes, se debe a un aumento en el producido de los derechos portuarios y de estadística, que aparecen con diferencias de 3.000 y 15.000 pesos, respectivamente, sobre lo ingresado por iguales derechos en febrero del año pasado; en cambio, en los derechos de importación y otros renglones, hubo pequeñas mermas.

Las autoridades de la Junta de Pensiones y Jubilaciones

Las elecciones se realizarán el día 7 del mes próximo

La renovación de las autoridades de la Junta de Pensiones y Jubilaciones tendrá lugar el día 7 del mes próximo; de acuerdo con las disposiciones de la ley de la materia, los empleados públicos elegirán un representante y otro los jubilados y pensionados, correspondiendo el tercero al Poder Ejecutivo.

Han iniciado ya los jubilados y pensionados los trabajos preliminares a la elección; a designación de candidato a representante, ha originado un conflicto entre los beneficiarios de la Caja días atrás se realizó en Rosario una reunión de dirigentes de los Centros de esta capital y de Rosario, con el fin de aunar ideas con respecto a la designación del candidato. Los dirigentes rosarinos reclamaron la representación, y los santafesinos, sin aceptar de plano la proposición que deberá ser considerada por la asamblea de la entidad, especificaron que el candidato debía residir en la capital, con el fin de que estuviera en permanente contacto con la Junta para la defensa de los intereses que le fueran confiados. No se llegó a un acuerdo, y se cree que los jubilados de esta ciudad sostendrán un candidato, que sería apoyado por los jubilados y pensionados del norte, en tanto que el Centro de Jubilados de Rosario sostendría a un candidato residente en dicha ciudad.

Mañana se realizará la asamblea del Centro de Jubilados y Pensionados de esta capital; en el orden del día figuran como asuntos, la actitud a adoptar frente a las próximas elecciones, y la designación del candidato a delegado integrante de la Junta de Pensiones; la asamblea se llevará a cabo a las 8.30 horas en los salones de la Sociedad Cosmopolita.

—Independientemente de las candidaturas que los Centros de esta capital y Rosario resuelvan sostener, un núcleo de jubilados y pensionados de esta y Rosario trabajarán por la candidatura del señor Vitaliano Vives, actual representante de los jubilados en la Junta.

Materiales de vía para los F.F. C.C. del Estado

El vapor portugués "Gaza", que entró ayer por la tarde en nuestro puerto, ha empezado a descargar esta mañana materiales de vía para los Ferrocarriles del Estado.

Ha traído a Santa Fe, en total, 300 toneladas de rieles de fabricación belga y francesa; bulones, clavos, arandelas y ejes, todos estos de producción belga.

Dichos materiales se colocan sobre vagones del Ferrocarril Central Norte, destinándolos a la construcción de los ramales y líneas que se están tendiendo actualmente en varias zonas del Norte del país.

El vapor alemán "Amasaia" está terminando también la descarga de una partida de materiales para la empresa ferroviaria oficial.

La Caja Municipal de Ahorros replica al Fiscal de Estado

Los cálculos demuestran que el proyecto no es conveniente a menos que se gire con vistas a la prescripción

LA REFORMA NECESARIA

En la edición del sábado último hemos publicado el dictamen del fiscal de Estado referente al pedido de personería jurídica a favor de la Caja Municipal de Ahorros. El funcionario aludido resolvió aconsejar el rechazo de la solicitud fundado en un estudio financiero.

Ante las conclusiones del fiscal, este diario pidió que la Caja aclarase sus cálculos. Es lo que ha hecho, pero del estudio sereno de su exposición resulta que la operación no es conveniente. El entendido en esta clase de cálculos advertirá las causas, a las cuales nos hemos de referir en la edición de mañana. Entre tanto repetiremos que toda iniciativa que beneficie a la Municipalidad contará con la adhesión de este diario, pero también se opondrá a cualquier recurso que no sea útil y a la vez limpio.

Publicamos a continuación la réplica al dictamen:

"Santa Fe, marzo 6 de 1935 — Señor ministro de Gobierno — S/D. — Hemos necesitado recurrir a S. S. instando el procedimiento en el pedido de otorgamiento de la personería jurídica que tenemos solicitada para la Caja de Ahorro Municipal, para conseguir que el señor fiscal de Estado produjera su dictamen en ese pedido y lo publicara por la prensa, tratando de impresionar a quienes no se han preocupado de hacer número, en una cuestión tan sencilla como la que lo ha confundido tanto al funcionario aludido.

Tenemos el propósito de retirar el pedido de personería jurídica mencionado. Y lo tenemos, porque no lo necesita esta Caja para funcionar, y si lo solicitamos, fué tan sólo por no dejar de cumplir ninguna de las disposiciones de la Carta Orgánica Municipal, aunque ellas no sean de carácter imperativo.

La ordenanza 3303 se ha dictado por el H. Concejo Deliberante en cumplimiento de la disposición del art. 267 inciso d) de la Carta Orgánica de este municipio, que ha sido aprobada por la H. Legislatura y ha sido promulgada por ese gobierno.

No necesita, pues, una organización que se basa en esa Carta y que de ella dimana, la ratificación que importa el otorgamiento de la personería jurídica, pues el gobierno no podrá nunca negarle validez a un organismo autorizado por la sanción legislativa y refrendado por la promulgación del Poder Ejecutivo.

Pero como el art. 269 de la Carta Orgánica determina que "los organismos municipales autárquicos podrán gestionar su personería jurídica... (y será necesario que el señor fiscal de Estado se compenetre del modo facultativo con que está empleado en la oración el verbo "poder") por eso recurrimos a ese gobierno solicitando la personería jurídica.

Ante la publicación hecha por el señor fiscal de Estado no queremos ahora retirar el pedido de personería jurídica mencionado porque no es posible permitir que por incomprensión de la materia que se tiene entre manos, se lleve la duda a la población y se nos pretenda hacer aparecer como que nos hemos hecho cargo de la administración de un organismo que no puede subsistir.

Empezaremos por decir que no creemos que la ordenanza 3303 sea el summun de la perfección ni mucho menos. Estamos convencidos de que para substituir a la Caja Municipal de Sanidad y Beneficencia, que tantos beneficios aporta a la ciudad y a la que exclusivamente se debe el progreso edilicio que podemos ostentar, era necesario fundar un organismo que no pudiera ser tachado de violatorio de los preceptos legales que, bien o mal fundados, se están haciendo aplicar en la provincia. Ese organismo se fundó con la denominación de Caja de Ahorro Municipal, y es quizás lo único verdadero que contiene el dictamen del señor fiscal de Estado cuando dice que no es otra cosa que la continuación de la Caja Municipal de Sanidad y Beneficencia.

¿Conviene a la Municipalidad el sistema de la emisión de certificados de la ordenanza sancionada o será más práctico darle el carácter de un verdadero empréstito de emisiones periódicas y sucesivas, relacionándolo con las demás fuentes impositivas de la comuna?

Esta será cuestión que decidirá la acción del tiempo con su lección de experiencias. Pero, entre tanto, la Caja de Ahorro que crea la ordenanza 3303 es beneficiosa para la Municipalidad y útil para la población.

Nos bastará tomar como base las mismas cantidades que ha hecho accionar el señor fiscal de Estado (que las cantidades nos perdonen si les hacemos el poco favor de decir que ellas han sido accionadas por el funcionario aludido) para demostrar sus errores.

Una emisión de 26.000 certificados al precio de $ 5 cada certificado nos da un total de $ 130.000; que multiplicados por cuatro emisiones mensuales, nos producen $ 520.000 que multiplicados, a su vez, por 12 meses del año, arrojan la cifra total de $ 6.240.000.

Destinado el 60 o|o de 6.240.000 pesos a premios, da el total de pesos 3.744.000 y resta la suma de $ 2.496.000 que se transforman en títulos de renta que gozan de un medio por ciento de interés anual y un dos y medio por ciento anual de amortización. Con ese dos y medio de amortización anual, el título se rescata en 40 años.

Para el servicio de esos títulos de renta, se destina el 8 o|o del precio de venta de la emisión o sea, sobre $ 6.240.000 la cantidad de $ 499.200.

Quiere decir, pues, que de los $ 2.496.000 la Municipalidad ingresa a Rentas Generales $ 1.996.800 anuales, y la Caja reserva para amortización y rescate de títulos, anualmente, $ 499.200.

Suponiendo, para que el señor fiscal pueda comprenderlo más fácilmente, que desde el primer año sea exigible la totalidad de intereses y de la amortización, el siguiente cuadro nos demostrará que la Caja estará siempre en condiciones más que holgadas para realizarlo sin comprometer en lo más mínimo el patrimonio de la Municipalidad.

Año	Títulos emitidos	Servicio anual	Fondos de Caja
1	2.496.000	74.880	499.200
2	4.992.000	149.760	998.400
3	7.488.000	224.640	1.497.600
4	9.984.000	299.520	1.996.800
5	12.480.000	374.400	2.496.000
6	14.976.000	449.280	2.995.200
7	17.472.000	524.160	3.494.400
8	19.968.000	599.040	3.993.600
9	22.464.000	673.920	4.492.800
10	24.960.000	748.800	4.992.000

Y así sucesivamente, y todo ello sin contar que el excedente de fondos de Caja tiene en la ordenanza un destino productivo, como es la adquisición de títulos de renta segura, que si la Caja hubiera iniciado su funcionamiento hace algunos meses, es casi seguro que los del Empréstito Escolar hubieran sido de los primeros.

Lo que el señor fiscal de Estado no ha comprendido es que se está en presencia de una entidad de vida ilimitada; y que siendo así el rescate de los títulos se hará paulatinamente demostrándose que ya desde el quinto año la Caja dispone de la suma necesaria para rescatar la primera emisión, y le restan todavía treinta y cinco años para hacerlo.

Ese es el beneficio no comprendido por el funcionario opinante.

Y no menosprecie el señor fiscal de Estado las cantidades y beneficios de la prescripción, porque si cuando fué secretario de la Intendencia y aprovechó los beneficios de la Caja Municipal de Sanidad y Beneficencia, se hubiera tomado la molestia de hojear el libro de "Prescripciones" habría constatado que un veinte por ciento de premios chicos, caen en esa sanción.

Y qué diremos del canje de "certificados" por "títulos de renta" que debe hacerse en la Municipalidad, en las oficinas de la Caja y no en cualquier agencia, como es posible hacerlo con los billetes premiados.

Ese porcentaje será mayor, sin duda alguna, y es muy ju[...] nerlo en consideración.

Ve, pues, el señor minis[tro] qué quedan los números de[l] fiscal de Estado y cómo es [...] que la Municipalidad, que [...] anualmente casi dos millo[nes de] pesos, lejos de perjudicarse [...] neficiará y beneficiará al v[ecinda]rio, pudiendo sostener las [...] ciones que hoy corren el peli[gro de] perderse por falta de recu[rsos] que deberán sostenerse a [costa] de nuevos impuestos, que la [admi]nistración comunal actual [...] dispuesta a crear.

Y en cuanto a patrimonio de la Caja, ha olvidado el [señor] fiscal que desde el momento [de la] iniciación de sus operacion[es la] Caja ya posee un patrimoni[o pro]pio, que está constituído po[r el ...] por ciento de la emisión.

Y como el señor fiscal de[l Esta]do no ha invocado otras r[azones] ni las podría invocar porq[ue no] existen, el otorgamiento de [la per]sonería que tenemos solicita[da es] procedente y ese gobierno, [no] ha de dejarse guiar por un [mani]fiesto propósito de hostilida[d a la] municipalidad de La Capita[l, de]berá acordárnoslo, aunque no [lo cree]mos que sea necesario; pero [...] rá acordárnoslo porque lo [hemos] solicitado.

Dejamos así contestada la [...] ta" del señor fiscal de Est[ado y] reiterado nuestro pedimen[to de] personería jurídica.

Dios guarde al señor mini[stro]. (Firmado): Luis Bonazzola, [presi]dente; Miguel Expósito, secre[tario]".

Licitaciones diversas

Pasado mañana a las 11 [horas] se realizará en la presidenci[a del] Directorio de Obras Pública[s la] apertura de las propuestas p[resen]tadas en la licitación de [ele]mentos camineros destinado[s a la] ampliación del plantel de m[aqui]narias del Departamento de [Vialidad].

Adquirirá la Dirección [...] tractores equipados con mo[...] modernos; diez niveladoras [...] tierra y treinta rastras para [...] parejamiento; con este ma[...] elevará el plantel de unidade[s a] sesenta unidades de equipos [...] construcción y conservación d[e ca]minos de tierras, asegurand[o] las condiciones de tránsito e[n to]das las rutas primarias y s[ecun]darias.

—En la secretaría de la J[unta] Consultiva de la ley de Edific[ación] Escolar, se realizará mañana [a las] 11 horas, la apertura de las [pro]puestas presentadas en la l[icita]ción para adquirir un impor[tante] stock de materiales destinad[os a] la construcción del primer g[rupo] de escuelas del plan standard [da]do a conocer por dicha rep[arti]ción.

—Por el Ministerio de Haci[enda] se ha llamado a licitación pa[ra la] compra de veinte mil pesos n[omi]nales de títulos de la ley 15[...] de 29.000 pesos nominales en [...] los de la ley 2004.

La apertura de las propu[estas] tendrá lugar el día 18 del co[rrien]te a las once horas.

La gerencia del Hogar P[ro]pio Municipal

Desde algunos meses, la J[unta] Administradora del Hogar Pr[opio] Municipal ha reducido sus ac[tivi]dades a la aprobación del [...] miento de fondos habido men[sual]mente, no produciendo resol[ucio]nes de interés público ni acor[dando] nuevos créditos hipotecari[os a] los empleados u obreros de la [co]muna que los solicitaron por [ha]llarse en las condiciones exig[idas] por la ordenanza respectiva.

Por otra parte, el contador [ge]neral de la comuna, señor J. P. Costa, aun no se hizo cargo [del] puesto de contador-gerente [del] Hogar Propio, en lugar del se[ñor] Benjamín Alvarez, que se ju[bila], porque su designación para [...] cargo debía hacerse por decret[o de] la Intendencia, requisito que no se ha llenado, debido a que creía que esa designación era automática con la de contador general.

La institución del Hogar Propio interesa sumamente no solo a empleados y obreros de la Municipalidad, sino también al público por la naturaleza de sus fines; convendría, por tanto, que el señor intendente resuelva en definitiva la cuestión de la gerencia y en colaboración con el Concejo Deliberante busque la forma de regularizar su situación financiera, [...] con las cuales podría convertir [en] realidad el sueño de muchos [...] dores de la comuna: la adquisición de la vivienda propia.

La instalación de la Dirección de Obras Públicas

Concentración de las dependencias

Han quedado terminadas las ampliaciones dispuestas en la manzarda central de la Casa de Gobierno, que han permitido el aprovechamiento de un amplio local, y la habilitación en forma económica, de un espacio de doscientos veinte metros cuadrados, con excelente iluminación natural y suficiente aereación.

Hoy se han trasladado a dicho local, las secciones de Arquitectura, Edificación Escolar y Oficina de Obras de la ley 2267; en los locales desocupados por las mismas, en el segundo piso, serán ubicadas las secciones de Secretaría y Contaduría.

El funcionamiento definitivo de la Dirección de Obras Públicas permitirá obtener la descentralización administrativa por un lado, y por el otro, la concentración de todas las reparticiones técnicas bajo una dirección única, que tendrá la independencia necesaria para estudiar y llevar a cabo planes de obras perfectamente financiados y para exigir el máximo de eficiencia a las distintas secciones que la componen.

Variaciones hidrométricas del río Paraná

En la circular del Telégrafo Nacional sobre el estado de los ríos, se consignan hoy estos datos:

Corrientes 4.90 metros, estacionario; Itá Ibaté 3.68, bajó 2 ctms. desde ayer; Ituzaingó 2.44, id. 2; Posadas 2.36, creció 1; Puerto Aguirre 18.10 mts. creció 9 ctms.

En jurisdicción de Santa Fe, el río Paraná crece despacio; el hidrómetro del puerto marcaba esta mañana 3.82 sobre cero; ayer, 3.79; creció 3 ctms.

Río Paraguay: Formosa 3.75, creció 15; Bermejo 4.26 metros, creció 7 ctms. desde ayer.

En un desorden resultó lesionada una mujer

A pocos minutos de la una hora, personal de la sección cuarta de policía, detuvo en Francia y J. J. Paso a Guadalupe Blanco, argentina, de 30 años, domiciliada en Urquiza y los. Sin Nombre, y a Delia Silva, de 15, la cual vive en los. Sin Nombre y Avenida Freyre. Según las autoridades, las nombradas tuvieron un cambio de palabras por cuestiones de carácter. Parece que la primera había bebido en demasía y se excedió en apreciaciones que disgustaron a la menor. Finalmente acalorada ésta, le dió un empellón a su antagonista, la que cayó y se causó lesiones en el cuero cabelludo. La Blanco fué atendida en el consultorio central de la Asistencia Pública siendo despues conducida a la seccional junto con su agresora. Se ha iniciado sumario con conocimiento del juez en turno.

Mientras jugaba con agua se causó heridas

Agustín Carmell, de 17 años, domiciliado en 9 de Julio 115, número viejo, se lesionó ayer tarde mientras jugaba en el patio de la finca "al carnaval".

El menor, con otros chiquilines y personas de su amistad, arrojaba y recibía agua, y al tratar de esquivar un balde, pisó sobre un trozo de vidrio, causándose heridas cortantes en la planta del pié izquierdo.

El menor fué atendido en la Asistencia Pública, siendo las 18 y 40 horas, informándose después a la seccional 3a. que inició el procedimiento.

Le han hurtado una lona del camión que guiaba

Jacobo Israel Chistick, domiciliado en Cayastá, se presentó anoche, siendo las 20.40 horas, a la oficina de guardia de la sección segunda de policía y, radicó denuncia por un hurto del que acababa de ser víctima. Manifestó que, desde Cayastá, traía en un camión una lona para cubrir el rodante y varios cordeles los que, al entrar a la planta urbana de la ciudad, habían desaparecido. No duda Chistick de que la lona y los cordeles se los hurtaron pero no se atreve a creer que autores del hecho sean unos linyeras que trajo hasta el boulevard Gálvez.

Embestido por un automóvil resultó con lesiones leves

La seccional tercera de policía tuvo conocimiento anoche que, minutos antes de las 18 horas, había sucedido un accidente de tráfico del cual resultó víctima Washington Roldán, de 8 años, domiciliado con sus padres en Belgrano 3343. Según la policía, el menor transitaba por calle San Luis hacia el norte, detrás de una murga y, al llegar a Santiago del Estero, fué embestido por el automóvil chapa 28, de Nelson, piloteado por José Piazza que vive en Belgrano 3213. A raíz del accidente la víctima resultó con heridas en el pie izquierdo, de las que fué atendido en la Asistencia Pública. Se ha iniciado sumario con el fin de deslindar responsabilidades.

Lo detuvieron acusado de agresión

Personal de la sección primera detuvo anoche, siendo las 20 y 45 horas, a José Pino, argentino, de 27 años, el que domiciliase en San Luis 1820. Pino fué apresado inculpado de haber tomado a golpes de puño a la señorita Petrona López, causándole lesiones contusas. Se instruye sumario.

Investigaciones llevó a cabo una "razzia"

Varias comisiones de la División de Investigaciones al mando del titular señor Nevott y de los jefes Armichiardi y Niklison, llevaron a cabo, en la madrugada de hoy, una "batida" contra gente de mal vivir.

La "razzia" dió resultados, por cuanto fueron apresados once indeseables y dos mujeres de copiosos antecedentes, todos los cuales fueron remitidos a la casa central de policía.

Procedentes de la campaña llegaron 12 detenidos

Bajo la custodia de personal de la policía de Esperanza, tuvo entrada esta mañana, en el departamento Central, Juan Oezchger, quien viene a disposición del juez de instrucción, inculpado de heridas graves a Osmar Bosco.

—Llegó también, detenida, procedente de San Justo, María Luisa Bonanume de Engler, la que días atrás dió muerte de un tiro de escopeta a su esposo, en circunstancias que ya informó este diario.

—Además, llegaron de Vera, Juan Romero, el que vino para ser internado en el Hospital de Caridad ,a disposición del juez de instrucción; Ramón Segovia, inculpado de agresión; Félix Anastasio Mendoza, desacato; Balbino Gómez, hurto de ganado; Cirila Gómez de Yedro, ejercicio ilegal de la medicina; Aurelia Obregón, estafa; Lucio García, hurto; Pedro Contreras, homicidio; Cándido Morales, igual causa, y Angela S. de Martínez, ejercicio ilegal de la medicina. De la llegada de los detenidos se ha dado cuenta a los magistrados que entienden en las causas.

Durante una riña resultó herido de carácter reservado

Siendo las 21 y 35 horas en calle Marcial Candioti 2910, se originó un desorden el que terminó en hecho de sangre y con la intervención de la seccional 5a. de policía. Víctor Juan Ovari, yugoeslavo, de 28 años, quien vive en Sarmiento 3040 y Juan Colar, de la misma nacionalidad y 30 años, domiciliado en la finca arriba indicada, sostuvieron un cambio de palabras por cuestiones que no ha esclarecido la autoridad. Enseguida, perdida la serenidad, fuéronse a las manos y durante la riña Ovari le dió un puñetazo a su contendiente, quien fué a caer contra la puerta de una habitación. Colar dió en la puerta con tal violencia que hizo añicos uno de los cristales, causándose con los fragmentos heridas cortantes en la mano izquierda, de carácter reservado, según lo informaron poco después en el consultorio médico de Barrio Candioti. Desde esa estación de auxilios fué trasladado al Hospital de Caridad, donde fué examinado por el médico de policía doctor Venturini. El heridor ha sido detenido y puesto a disposición del juez instructor doctor Dana Montaño.

Resultó herido de poca gravedad

Esta madrugada, a las 1 y 30 horas, en circunstancias que trata de esclarecer la seccional 5a. de policía, fué embestido por un automóvil que se dió a la fuga el ciudadano Pedro Bogado, de 22 años, quien vive en Boulevard Gálvez 2237. Informa la policía que Bogado circulaba en una bicicleta de su propiedad por Boulevard Gálvez de Este a Oeste y al llegar a la de Belgrano fué atropellado por el automóvil que enseguida fugó.

Bogado, que resultó con lesiones en la cabeza, en la mano y un pié manifiesta que pudo ver el número de la chapa del automóvil que huía, por lo que se ha solicitado la detención del vehículo.

Le hurtaron objetos de comedor y útiles de cocina

La señora María Anastasia Denis, que vive en General López 3363, se presentó esta mañana, siendo las 9.30 hroas, a la comisaría de la sección 4a. de policía y dió cuenta que anoche, al llegar a su domicilio, minutos antes de las 24 horas, notó que personas extrañas habían andado en la cocina, llevándose cubiertos, platos, un espejo, algunos objetos de comedor y otras cosas de escaso valor. La denunciante tiene sospechas de una mujer a la que se ha citado. La seccional prosigue diligencias.

Han iniciado sumario a raíz de una denuncia por lesiones

Las autoridades de la sección 4a. de policía, han iniciado sumario en contra de Ireneo Arias, argentino de 33 años, domiciliado en Moreno y Lamadrid, quien está acusado de agresión y lesiones a una mujer.

Dice su compañera, María Villanueva, de 46 años, que en horas de la tarde y sin motivo alguno, Arias que se hallaba en estado de ebriedad, provisto de una fusta la tomó a golpes causándole lesiones en varias partes del cuerpo.

De la novedad tiene conocimiento el juez en turno Dr. Dana Montaño.

Se ha oficiado, además, al médico de la repartición.

Falleció anoche uno de los heridos en San Justo

Cumpliendo órdenes del juez doctor Dana Montaño, hoy las autoridades del Hospital de Caridad hicieron entrega del cadáver de Domingo Vivas a sus familiares, quienes se trasladaron anoche a ésta, al tener conocimiento de que había fallecido. Según lo informamos ayer, Vivas fué atacado en la madrugada, a la terminación del corso de carnaval que se celebraba en San Justo, por tres hermanos de apellido Contreras, presumiéndose que lo hirió uno llamado Santiago. Al intervenir el comisario de Colonia Angeloni, los Contreras soltaron a Vivas, que ya estaba malherido pero el cual conservaba toda su lucidez como lo prueba el hecho de que en seguida sacó un revólver que llevaba y disparó contra Santiago Contreras a quien hirió. Un médico les practicó la primera cura e informó que ambos estaban heridos de muerte y aconsejó el traslado de éstos a Santa Fe, lo que se hizo, pues a las 16.30 horas eran internados en el Hospital de Caridad. Sometidos a la cura que el caso urgente demandaba, Vivas falleció, no obstante, a las 20.10.

Sufrió heridas de cuidado en la frente

Anoche, a las 20 y 30 horas, Domingo Tarelli, italiano, de 67 años de edad, sin domicilio, sufrió un accidente a consecuencia del cual se encuentra internado en el Hospital de Caridad. Transitaba por calle Salta y Avenida Freyre, cuando resbaló y cayó, con tan mala fortuna, que dió con la frente en el pavimento causándose heridas de carácter reservado. Las autoridades de la sección sexta han iniciado diligencias.

Ha denunciado un hurto de aves de corral

Olazábal Vera, que se domicilia en calle 32 Sin Nombre y Pasaje, se presentó esta mañana a la policía de Villa María Selva y dió cuenta que, durante la noche habían penetrado a su domicilio sujetos desconocidos. Los visitantes se llevaron siete gallinas de raza que Vera había cerrado en su corral. Del hurto se dió cuenta al levantarse hoy, según informa la policía. Se ha solicitado la cooperación de Robos y Hurtos.

TRIBUNALES

RESOLUCION DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

RECURSO DE HABEAS CORPUS

La Suprema Corte de Justicia de la provincia ha recibido de la Suprema Corte de Justicia de la Nación el expediente relacionado con la apelación deducida por Raúl Gómez Iriondo en la resolución de esta Corte a raíz de su recurso de Habeas Corpus.

Como se sabe aquel alto tribunal de justicia del país declaró improcedente el recurso extraordinario deducido por Gómez Iriondo, por los fundamentos del dictamen del Procurador General, doctor Horacio R. Larreta. Este magistrado estableció que entre las condiciones impuestas por la ley para la procedencia del recurso extraordinario se encuentra, como indispensable, la de que las cuestiones federales enumeradas en el artículo 14 de la ley 48 hayan sido propuestas en el pleito o sea, en circunstancias tales que el Tribunal local de última instancia haya podido pronunciarse sobre ellas.

Además de ello, es de hacer notar que el punto examinado en la sentencia de la Suprema Corte Provincial atañe exclusivamente a los límites de la competencia de los tribunales de esa jurisdicción.

Resolviendo dicha sentencia de que el juez de la instancia que conoció en la solicitud de habeas corpus se había pronunciado sobre materia cuyo conocimiento no le ha sido sometido, de lo que emergía su incompetencia para dejar sin efecto la orden expedida por el Senado de la Provincia. A dicha solución llega el expresado Tribunal aplicando lo prescripto por los artículos 873 y 892, inciso 2o. del Código de P. en lo Criminal y artículos 14 y 123 de la Constitución Provincial. Siendo así, la sentencia apelada, interpreta el alcance de las leyes locales relativas a la jurisdicción de los propios tribunales, es irrevisible por vía del recurso extraordinario, dado que esta materia pertenece exclusivamente al resorte provincial sin que los tribunales federales se puedan inmiscuir en ellas.

La Jurisprudencia de la Corte ha consagrado esa doctrina reiteradamente. Tales los fundamentos que la Suprema Corte de Justicia de la Nación hizo suyos para declarar la improcedencia del recurso.

SUCESORIO

En el juicio sucesorio de Esteban Meyend Mamolelas, el juez en lo civil y comercial de la primera nominación doctor Anadón secretaría de la Peña dictó auto. Declara única heredera a Teresa Meyend de Mamolelas, madre del causante.

EJECUCION DE PRENDA

En la ejecución de prenda agraria seguida por la Fiat Argentina Soc. Anón. contra Domingo Frugoni Zavala, dictó sentencia el juez en lo civil y comercial de la primera nominación doctor Anadón, secretaría de la Peña. No habiendo opuesto excepción alguna, ordena llevar adelante la ejecución por el capital, sus intereses y costas. Se regulan en $ 100 los honorarios del procurador Ferraris.

EJECUCION DE HIPOTECA

En la ejecución de hipoteca seguida por monseñor Rafael Canale Oberti, obispo de Arindela contra Rafael M. Settier y Vicenta Dominguez de Settier, el juez en lo civil y comercial de la primera nominación doctor Anadón, secretaría Esquivel, dictó resolución. Manda citar y emplazar a los deudores para que dentro de 30 días comparezcan a pagar el capital reclamado de $ 76.500 sus intereses y costas, bajo apercibimiento de sacar a remate el bien hipotecado por el martillero Humberto Muños, si así no lo hicieran.

SUMARIA

En la sumaria información producida a solicitud de Roberto Sasia, el juez en lo civil y comercial de la primera nominación doctor Anadón, secretaría Esquivel la dió por terminada, ordenando la rectificación de la partida en la forma solicitada.

ACCION EJECUTIVA

En la acción ejecutiva seguida por el Banco el Hogar Argentino contra Marcial Rafael Candioti, el juez en lo civil y comercial doctor Anadón, secretaría Esquivel, manda citar y emplazar al deudor o deudores para que dentro de 30 días comparezca a abonar el capital, intereses y costas.

—En la acción ejecutiva seguido por Luis Valente contra Francisco Agnedo, el juez en lo civil y comercial de la primera nominación, secretaría Esquivel, ordena citar y emplazar al deudor para que dentro de treinta días comparezca a pagar el capital, intereses y costas bajo apercibimiento de sacar a remate el bien hipotecado por el martillero Humberto Muños, si así no lo hiciere.

—En la ejecución de hipoteca seguida por Isidro Oscar Herraz contra Luciano Marquez, el juez de la primera nominación doctor Anadón secretaría Esquivel manda citar y emplazar al deudor para que comparezca dentro de 30 días a pagar el capital, intereses y costas, bajo apercibimiento de sacar a remate el bien por el martillero Humberto Muños.

INSCRIPCION

En la sumaria información producida a solicitud del Defensor General el juez en lo civil y comercial de la primera nominación doctor Anadón, por la secretaría Esquivel ordenó la inscripción de las partidas de nacimientos de los menores Amalia Regina, Raúl Oscar, Carmen Liria Acosta, oficiándose al registro civil.

COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro ejecutivo de pesos sigue Mario Oscar Silva contra José Cossam y Magdalena de Cossam, no habiendo opuesto excepción alguna el juez en lo civil y comercial de la tercera nominación doctor Ferrer, por la secretaría Ferreira dictó sentencia. Ordena llevar adelante la ejecución por el capital, sus intereses y costas.

En 150 pesos se regulan los honorarios del doctor Rodolfo Degliolí.

DIVISION DE CONDOMINIO

En la División de condominio de Margarita Falco de Torres y otros el juez en lo civil y comercial de la tercera nominación doctor Ferrer, secretaría Ferreira dictó resolución aprobando en cuanto por derecho corresponda las operaciones que se han practicado en este juicio.

TESTAMENTARIA

En el juicio sucesorio de Teresa Cordero Vda. de Artana, el juez en lo civil y comercial de la tercera nominación doctor Ferrer, secretaría Ferreira dictó auto. Confirma la institución testamentaria de la causante que declara herederos sus hijos Santiago Allanda, Margarita Allanda de Soldano, Juan Bautista Artana y Margarita Artana de Ferreira.

ACCION DE APREMIO

En el juicio de apremio seguido por el Dr. Carmelo Piedrabuena y Eradio Doce contra Pura Frey, el juez en lo civil y comercial de la tercera nominación doctor Ferrer, secretaría Ferreira, dictó sentencia no habiendo opuesto excepción legítima dentro del término de ley se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

El comercio en la ciudad y campaña

Sorteo de Síndico.—

En la quiebra de la firma comercial de esta plaza Pagano y Cía, el juez de la a. Nominación secretaría de la Peña sorteo a Esteban Orengo quién aceptar el cargo.

ACLARACION

La firma García Hermanos, con domicilio en calle B. Gálvez 2167, esquina Rivadavia, fundada hace 20 años por los señores Crisanto B. y Lorenzo A. García y que desde entonces fueron y son únicos componentes; avisa a sus relaciones comerciales, que nada tiene que ver con la firma García Hnos. y Cía. que ha solicitado Convocatoria de acreedores; que nunca ha mantenido con ésta relación comercial ni de ninguna otra índole. N. 654 Pte.

JUAN Y LAS AVICHUELAS Nº18

LA MADRE DE JUANILLO LE TRAJO EL HACHA APENAS ESTE DESCENDIO POR SU TALLO DE AVICHUELAS.

AQUI ESTA EL HACHA, HIJO MIO! QUE PASA?

MAMACITA: ME ESTÁ PERSIGUIENDO EL OGRO QUE SE TRAGO A PAPÁ

EN ESOS MOMENTOS EL OGRO DESCENDIA POR EL TALLO DE AVICHUELAS QUE SE DOBLABA BAJO SU ENORME PESO.

APENAS ATRAPE A ESE MUCHACHO ME LO ENGULLIRÉ DE UN BOCADO!

PERO JUANILLO DE UN SOLO TAJO CON EL HACHA CORTO EL ENORME TALLO....

TASES!

HUBO UN ESTRUENDO FENOMENAL Y EL OGRO MALVADO QUEDO MUERTO A SUS PIES.

MIRA MAMÁ HE VENGADO LA MUERTE DE MI PADRE GRACIAS A LA BUENA HADA QUE ENCONTRE EN LAS NUBES

DESPUÉS JUANILLO Y SU MAMA ALQUILARON UN BELLO CASTILLO EN EL PUEBLO Y VIVIERON MUY FELICES.

QUE DICHA, MAMA?

FIN

ESPERANZA

(Viene de la página 13)

Asamblea General

ESPERANZA, 6 — El día 8 del corriente realizará una Asamblea General ordinaria la prestigiosa entidad San Lorenzo Foot Ball Club.

El acto que tendrá lugar en el Bar Colombo, iniciándose a las 20.30 horas, se desarrollará de acuerdo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Lectura y aprobación del acta anterior.

2o. Consideración de la Memoria y Balance del último ejercicio.

3o. Elección total de la Comisión Directiva. — El secretario.

Art. 23 — Si a la hora indicada no hubiera número para sesionar, se abrirá el acto una hora después con los socios presentes.

Debut de Fa-Si-Mi

ESPERANZA, 6 — Sólo dos funciones para los días 7 y 9 del corriente anuncia Fa Si Mi, troupe de músicos excéntricos.

El espectáculo que tendrá lugar en la A. D. Juventud dará comienzo en su función del jueves con un match de basket ball, finalizando con un baile de disfraz y fantasía.

SAN JUSTO

Se efectuaron con animación los festejos de carnaval

DESFILE DE MASCARAS INFANTILES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

SAN JUSTO, 6. — No obstante que el primer día del carnaval amaneció lloviendo por la tarde se compuso pero con frío, y hasta muy tarde no se sabía si comenzaría el corso, esa fué la causa que a la hora reglamentaria comenzará con la afluencia de pocos coches y máscaras sueltas, todas sin originalidad y sin espíritu.

El carro que más llamó la atención fué el Molino Holandés que iba ocupado por niños de nuestra sociedad vestidos con trajes regional. Casi al terminar el corso apareció un "Zeppelin" muy bien adornado, con familias de ésta, estos son los dos vehículos que en la noche del domingo llamaron la atención.

La murga que recorrió el corso poco animada, máscaras sueltas una incógnita bien presentada.

Baile

SAN JUSTO, 6. — El baile de disfraz y fantasía que tuvieron lugar el sábado y domingo, muy lucidos, haciendo su entrada en las dos noches grupos de gitanas alegres cantando varias canciones muy bonitas, otro conjunto simpático es el de las mejicanas, que también entraron al baile cantando y bailando. No decayó el entusiasmo, bailando hasta las primeras horas de la madrugada.

Desfile infantil

SAN JUSTO, 6. — El lunes a las 15 horas tuvo lugar el desfile infantil en el cine Florida.

Desfilaron gran cantidad de niños, uno mejor que otro, destacándose en los números que presentaron; en Malvaloca, paso doble por la nenita Desilinda Pellatte vestida de Manola estuvo impagable, bien cantado y bailado con mucha gracia.

En el Soto del Parral nada mejor se puede pedir de una nenita que apenas cuenta 5 años de edad Clyde Arnau que iba vestida de Doña Francisquita, cantó con mucha gracia y muy graciosa.

Mora y egipcias ese número estuvo muy bien presentado, sobre todo la Mora que lucía un soberbio traje auténtico lucido por la niña Raquel Andoy.

Rompedor de corazones muy bien interpretado por el nenito Tito Cadirola Gervasoni.

El baile ruso interpretado por los niños Queta y Deana Arce, Raquel Gattan y la niña de Borello, lucían trajes regionales, bailando con mucha gracia los demás del programa todos bien interpretado. Las japonesas, las Margaritas, el Vals, los Payasos, El Minué, y los payasos, todos estuvieron muy graciosos y felices en sus inter-

FAUSTINO MACEDONIO SAN JUAN

EL PUEBLO DE SANTO TOME CELEBRA MAÑANA SU FIESTA PATRONAL

(ESPECIAL PARA "EL LITORAL")

Celebra mañana su fiesta patronal el pueblo de Santo Tomé, la pintoresca población del oeste que asentara el gobernador Iriondo en 1872 sobre las barrancas del Salado para que fuese el centro de las actividades comerciales que la falta de comunicaciones impedía realizar en la capital; pensamiento que compartió con aquel gran gobernante, el Ilustrísimo Obispo Monseñor Gelabert, al que como alguno de sus amigos amablemente le observase, al levantar el hermoso templo que hoy perpetúa su cariño a este pueblo, que semejante obra, más le hubiese correspondido ostentarla a la ciudad capital, que a un pueblo de la condición del Paso, en aquel entonces humilde caserío; el obispo con esa suavidad que caracterizaba su palabra, le contestó: "el templo que levanto en Santo Tomé está dedicado al mismo Dios que adoran los habitantes de Santa Fe". He ahí las dos figuras a quienes debe este pueblo su vida y a no haberle faltado su paternal protección, también su merecido puesto en la jerarquía de los pueblos.

Su vida activa de los primeros años tornóse estacionaria y hasta anémica con la llegada de los ferrocarriles a la ciudad pasando así muchos años sumida en el silencio de sus montes, sin otro atractivo que el que le daban las familias ricas que de la ciudad acudían durante los veranos a gozar de su proverbial tranquilidad.

En 1906 la hoy carretera asfaltada a Rosario no era otra cosa que un camino abierto en el bosque y flanqueado a ambos lados por corpulentos algarrobos y talas, como lo eran los caminos que por el norte y oeste nos unían con Esperanza y colonias adyacentes. Ese mismo año para hallar un niño que se extravió durante un pic-nic, en uno de los montes cercanos hubieron de rodear el monte a caballo, hallándolo después de tres días en una isleta comiendo mburucuyases.

Las estancias eran los únicos oasis de vida civilizada en medio de la espesura de aquellos bosques sólo penetrables en algunos puntos por la hacienda criolla de número desconocido tal vez para sus dueños, y que constituía el único medio de subsistencia de aquellos habitantes.

Pero llegó el agricultor y abriéndose paso por entre la maleza con el hacha, el pico y el arado, convirtió aquellas tierras en los hermosos campos de cultivos que hoy admiramos, y despejando el horizonte del antiguo pueblito, lo hizo centro de nuevas actividades que acrecentadas por la corriente de vida que por los caminos que a él convergen, afluye a la capital, le dan un aspecto de pueblo de intenso movimiento, que aunque de paso está influyendo en el carácter de sus habitantes, en quienes se advierte una marcada disposición a impulsar la marcha del pueblo por la senda del progreso, para lo cual cuenta hoy con medios de que años atrás no disponía; como ser el elemento ilustrado, netamente local, y más que ningún otro habilitado para intervenir en el manejo de los destinos de su pueblo; elemento que constituye el fruto de la obra paciente de la escuela; autoridades que propenden al adelanto edilicio y al bienestar de sus habitantes; escuelas competentemente dirigidas que imparten instrucción científica y profesional a la niñez y a la juventud; asociaciones cooperadoras encargadas de concentrar la acción popular en pro de la escuela; sociedades deportivas que desde el field contribuyen a la cultura física de la juventud; centros de agremiación para la defensa de los intereses de sus asociados, etc. y en el campo religioso con sus cuatro centros de Acción Católica bien organizados y coordinados por su Junta Parroquial organizadora de los solemnes cultos con que la población de Santo Tomé honrará mañana a su celestial patrono Santo Tomás de Aquino.

Sirva el breve relato que de una de las etapas de su vida, acabo de hacer, del mencionado pueblo, de modesto homenaje en el día de su onomástico, a la vez que de respetuoso recuerdo a la memoria de los que en ella actuaron como obreros de su actual progreso.

Circo Continental

SAN JUSTO, 6 — El sábado 2 del corriente hizo su debut en ésta el gran Circo Continental con un selecto programa —tal fué la afluencia del público, que se vieron obligados a cerrar la boletería por no tener más espacio en el amplio local.

El programa desarrollado en todos los puntos muy bien.

Los animales amaestrados todos con muy buena presentación, llamando la atención el elefante que es "músico", equilibrista y bailarín.

Los números de los equilibristas todos muy buenos sin excepción.

A no dudar tendrá el mismo éxito en las noches venideras, pues como novedad para este pueblo habrá función todas las noches después del corso.

Viajeros

SAN JUSTO, 6. — De Mar Chiquita el señor Aquiles Cadirola y su esposa señora Catalina R. de Cadirola.

—De Concepción del Uruguay, la señora Eufemia A. de Perona.

—De la Capital Federal, la señorita Catalina Cadirola y la señora Virginia Cadirola de Palmier.

Demostración a un funcionario policial

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Como lo anunciáramos oportunamente, el día 2 del actual llevóse a cabo en el local del señor Longhi, la cena de despedida que un grupo de amigos ofrecíanle al señor C. Massi, comisario local, con motivo de su ascenso y traslado, ofreció la misma en nombre de los presentes el señor J. Manuel Marco, con las palabras siguientes: "Amigo Massi: con una satisfacción muy grande obséquiole, en nombre de los amigos presentes y en el mío propio, esta cena de despedida. Hace aproximadamente dos años que llegué a Km. 140, donde el amigo Massi ya se encontraba desempeñando su puesto y a través de ellos he comprobado el cumplimiento estricto de su deber. Desde luego, no soy el más indicado para manifestarle el agradecimiento del pueblo, ya que como Vd. soy funcionario público. Eso sí, nadie me discutirá los beneficios que con su actuación correcta supo brindarle al vecindario, y que hoy muchos de ellos lo despiden con un dejo de tristeza, ya que el traslado del funcionario policial lo es también de un gran amigo nuestro. Y ojalá mañana, cuando su reemplazante se haga cargo del puesto, sepa desempeñarlo con tanta honestidad y corrección como la que Vd. nos brindó. Y que los subalternos que vayan surgiendo y que vayan escalando, peldaño por peldaño, su carrera, tengan por punto de mira la ruta por Vd. trazada, y que la repartición policial cuente en sus filas con muchos hombres activos, correctos en sus procederes y de una cultura a toda prueba como la demostrada por el amigo Massi, ya que es un gran orgullo para ella."

También hicieron uso de la palabra en esta oportunidad los señores F. Balfiori y R. Acuña Robles, agradeciendo esta demostración el señor Massi, visiblemente emocionado, ya que lo hizo con palabras entrecortadas por la emoción. Asistieron a la misma las siguientes personas: señores Juan Márquez, Enrique Valiente, Pedro Marthy, Enrique y Esteban Lazzaroni, José Felipa, Angel Borello, Conrado Arce, Miguel Vicens, Luis Scandalo, Albino Vitale, Roberto Battistutti, Fabián Márquez, Modesto Madero, Santiago Manatini, Francisco Arce, Antonio Neme, J. Manuel Marco, R. Acuña Robles, J. María Navascués, Martín Ramia, Jaime Bollera, Pedro Homilla, Pedro Ramia, Emilio Bernasconi, Miguel Neceda, Miguel Oliver, Pedro y Juan Brusa, Hilario y Adriano Cano, Vicente Bracamonte, Luis Valiente, Ramón Domínguez, N. Ruzzicki, N. Procho, Alfredo Battistutti y N. Peralta.

RAFAELA

Festejos de Carnaval

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

RAFAELA, 6. — Con sus características propias y tradicionales refundidas en la alegría bulliciosa, ha conquistado, una vez más, Momo a nuestra ciudad. Así es factible observar, durante las tardes, encarnizadas batallas de agua, en las que el vecindario se confunde en una simpática nota de familiaridad. La noche, con sus corsos y bailes, duplican, si se quiere, el entusiasmo de todos. En ella, Rafaela sufre un movimiento centrípedo y pliega el puñado de sus habitantes, un momento, para desgranarlos, después, a lo largo de la Avenida Santa Fe, escenario de los corsos, donde al ruar de los carruajes se añade el de las propias personas enmascaradas, conjuntos llenos de gracia que ponen un paréntesis piadoso a la realidad amarga de la vida.

Conforme se desarrollan este año las fiestas, y en cuanto a Rafaela se refiere, diríamos que, si el Carnaval pierde terreno ante el avance de otras formas del divertimiento, lo hace con heróica resistencia.

Club Atlético Independiente

La simpática institución amateur ha fijado, en el día 8 del corriente, la fecha en que renovará íntegramente su comisión directiva.

Acaba, asimismo, de nombrar la comisión que tendrá a su cargo los festejos del barrio El Tranvía, comisión que tiene como presidente al ciudadano Celestino Galaverna.

Club Atlético Rafaela

RAFAELA, 6. — En la imposibilidad de elegir su comisión directiva en su última asamblea efectuada en el hotel Toscano, el club atlético ha resuelto convocar a una nueva asamblea para un día de la semana entrante. Es de esperar que hasta entonces se puedan confeccionar las listas indispensables de candidaturas, de modo que se eluda un nuevo fracaso.

El homenaje a Pedro Candioti

RAFAELA, 6. — Asegurada la venida de Candioti a Rafaela, la comisión directiva pro-homenaje intensifica su acción y, pese al hecho que las fiestas de carnaval hayan podido distraer un tanto sus actividades, se recaudó hasta ayer la suma de $ 113.50. Conviene destacar que esa suma fué el resultado de un sólo día de colecta y eso podrá dar una idea de los resultados a que, lógicamente, se llegará.

Viajeros

RAFAELA, 6. — De las sierras de Córdoba las señoritas Elena y Celestina Bossano.

—De Córdoba el señor Donato Lapiana, su señora esposa y sus hijos Juanita y Emilio.

—Es esperado de Santa Fe el joven Emilio Comtesse.

—De Hersilia, el señor Luis Rostan, su esposa Da. Cecilia Armando y su hijito Reinaldo.

—De Rosario el señor Marco de la Peña, secretario del Juzgado de Instrucción.

—A y de Santa Fe el doctor Juan J. Aldao, juez en lo Civil y Comercial de esta ciudad.

—A y de Arrufó acompañado de sus hijitos Cachi y Guli, el señor Atilio Farinoli, oficial primero del Juzgado de Instrucción de Rafaela.

—A y de Santa Fe el señor Arístides Croce.

—De Rosario, después de una larga estada, el señor Luis Marmo.

—De la Capital Federal el señor Abel de la Riva.

—De la Capital Federal el Dr. Gerardo Lapido, defensor general de los tribunales de esta ciudad, quien viaja con su señora esposa e hijita Chiquina.

—A y de Arrufó la señora Adela Farinoli de Sánchez acompañada de su hijo Tuli.

Centro Socialista

RAFAELA, 6. — El Centro Socialista "Esteban Jiménez" efectuará el día viernes 8 del corriente, a las 20.30 horas, una asamblea ordinaria en la que habrá de tratarse el siguiente orden del día:

1o.—Acta anterior.

2o.—Movimiento afiliados. Correspondencia.

4o.—Nombramiento delegado al Congreso Provincial.

4o.—Elección Comisión de Prensa.

5o.—Varios.

26o. aniversario

RAFAELA, 6. — El día 13 del corriente cumple el Centro Unión Dependientes de Comercio, su vigésimo sexto año de vida. Fundado en el año 1909, ha desarrollado este Centro una obra cultural y gremial de primer orden. Posee una biblioteca con 5.000 volúmenes, edificio propio y numerosos socios.

Su primer presidente lo fué el señor Celso Núñez, el que tuvo por secretario al señor Marcelino De Michell (h.). Posteriormente presidieron la importante institución los señores Luis Bertone, Sigfredo Arnold, Pedro Crespi, Juan José Zanetti, Alfredo Arese, Roberto e Isidro Ravetto y, en la actualidad, el joven y activo Luis Radici.

TRIBUNALES

Juzgado de Instrucción de Rafaela. — Juez: Dr. José M. Bergallo, secretario Marco de la Peña

RAFAELA, 6. — Sumarios que el Juzgado comisiona a la Jefatura de Policía por carecer de medios de movilidad.

Heraclia M. Saavedra, fuga del hogar; hecho ocurrido en Moisés Ville.

—Se ofició a la Jefatura de Policía de Castellanos a fin de que se sirva disponer se cite a los testigos siguientes:

—En la causa que se instruye por denuncia de Teófilo Bracco, se citan a los señores Fernando Brizzi y Miguel Aloj, a la audiencia del día 14 del corriente.

—En el proceso seguido contra Virgilio Armando Depetrini por extorsión, se ha resuelto oficiar al Banco de la Nación, Sunchales, solicitando que en caso de existir fondos sean transferidos a disposición del señor juez y como pertenecientes a dicho juicio. Lo mismo se ofició al Banco Provincial. En el mismo proceso se ordena la detención de la señora esposa del acusado doña Teresa Odilia de Depetrini, domiciliada en la localidad de Sunchales.

—En el exhorto venido del Sr. Juez del Crimen Dr. Barrios, se dispone que por intermedio de la Jefatura local, se cite personalmente al señor José Esper Montiel, para que comparezca ante dicho magistrado a la audiencia señalada a objeto de absolver el pliego de posiciones en la querella que le sigue al señor Armando Tettamanti, por calumnias e injurias.

—En el proceso que se instruye contra José Manuel Magallanes, acusado de violación, se señaló audiencia a pedido de la defensa, la que se realizará en Moisés Ville, donde se constituirá el Juzgado el día 7 del corriente a las diez y ocho horas.

Auto de prisión

En la fecha se dictó auto de prisión contra Sebastián Ríos y ha sido concorde con lo dictaminado por el señor agente fiscal, sobreseído definitivamente en la causa el detenido Ciriaco Villarreal, ordenando su inmediata libertad.

LA CAPITAL

Casamiento realizado en Nelson

Enlace Bonassi-Tión

El día 2 del corriente se consagró la boda de la señorita Teresa M. Bonassi con el señor Celestino Tión, pareja que cuenta con numerosas simpatías en esta localidad.

La boda fué bendecida en la parroquia de Llambí Campbell; fueron padrinos en el acto religioso la señora Santina B. de Fiorano y el señor José Fontanini, en el acto civil firmaron como testigos el señor Ricardo Tión y Constancio Bonassi.

Después de realizarse la unión matrimonial, los nuevos esposos fueron motivo de muchas felicitaciones, obsequios, telegramas y cheques por parte de sus numerosas relaciones.

Festejando el grato acontecimiento, en el domicilio de los padres de la novia fué servido un lunch a sus familiares y personas más allegadas. Notamos a las personas siguientes: señor Rodolfo Bonassi y señora, Bartolomé Fiorano y familia, Constancio Bonassi y familia, señoras Angela Vda. de Tión, Santina Tión de Cristián, Anita Vda. de Bourquin, señoritas Anita Copez, Delfy Yúdice, Caty Donny y Margarita Campana, Angélica y Dorita Reynares, Clementina y Margarita Fontanini y Azucena López; señores Ricardo y Pedro Tión, Luis y Vicente Bonassi, José Yúdice, Rosario y Juan Bonassi, Luis y Mario Tión, Raúl Reynares, José Fontanini, Raúl Bourquin y otros.

Viajeros

A Paraná el señor Celestino Tión y su señora esposa Teresa M. Bonassi.

—De Escalada la señora Juana Beatriz Campana de Burdos y su hijita Vinich.

—De y a Esperanza el señor H. Boman, su señora e hijitos.

—Del mismo punto, después de permanecer una temporada, la señorita Dueny Campana.

—Al mismo punto la señorita Genoveva A. Contreras.

—A Santa Fe la señora Saturnina de Repetto.

—De y a Santa Fe la señora Ana Vda. de Tión.

MERCADOS DE HACIENDAS

MERCADO DE LINIERS

Vacunos

BUENOS AIRES, 6 — Comenzaron las transacciones en este mercado con una entrada de 2295 animales vacunos y 20 del remanente de la última operación.

P L A Z A S

Novillos de exportación. — Con mercado bastante animado.

Consumo. — Para todas las categorías, en particular para las clases especiales, en clase y gordura, ambiente animado y precios satisfactorios.

Conserva. — En cambio. Para vacas, animado; toros, flojo.

La entrada que cerró a las 10 horas, arrojó un total de 7436 cabezas, distribuídas en la siguiente forma:

Novillos, 2404; vacas, 2537; terneros, 2491; bueyes, 3; que sumados al remanente de 20 de las últimas operaciones, el total de animales puestos en ventas fué de 7456. Se vendieron 7296 animales, quedando 150 para las ventas próximas.

Fueron compradores: Wilson, 700; Anglo, 965; La Blanca, 887; Sansinena, 870; Swift, 341; Armour, 236 Smithfield, 46; total de la compra de las fábricas, 3156; consumo local, 3810, matadar afuera, 318.

Precios máximos

Novillos livianos—

De 480 a 500 ks.: 0.216 por 23, 0.204 por 16, 0.20 por 13.

De 460 a 480 ks.: 0.130 por 10.

De 440 a 460 ks.: 0.202 por 12.

De 400 a 440 ks.: 0.20 por 12.

De 400 a 480 ks.: 0.21 por 13, 0.19 por 16.

De 350 a 400 ks.: 0.224 por 17 novillitos, 0.22 por 33.

De 300 a 350 ks.: 0.213 por 17 novillitos, 0.216 por 18.

De 280 a 300 ks.: 0.225 por 10 novillitos, 0.25 por 12, 0.241 por 10.

Para novillitos gordos sin ser especiales, de 0.19 a 0.21. Generales, de 0.17 a 0.182.

Vacas—

De 550 a 600 ks.: 0.131 por 12, 0.125 por 25.

De 500 a 550 ks.: 0.143 por 10, 0.14 por 12 vacas.

De 450 a 500 ks.: 0.17 por 19, 0.126 por 12.

De 400 a 450 ks.: 0.176 por 15, 0.168 por 15.

Para el vacaje gordo sin ser especial, los precios oscilaron de 0.12 a 0.14.

Vaquillonas—

De 350 a 400 ks.: 0.185 por 14, 0.212 por 86, 0.21 por 19 y 12, 0.204 por 13.

De 300 a 350 ks.: 0.231 por 14, 0.21 por 15.

Para vaquillonas gordas sin ser especiales, los precios oscilaron de 0.18 a 0.21. Generales, de 0.13 a 0.146.

Terneros—

De 230 a 260 ks.: 0.265 por 20, 0.25 por 1 [illegible].

De 200 a 230 ks.: 0.265 por 20 y 13, 0.262 por 10.

De 180 a 200 ks.: 0.[illegible] por [illegible].

De 130 a 180 ks.: 0.273 por 31, 0.30 por 11.

Para el ternerage gordo sin ser especial, los precios oscilaron de 0.24 a 0.262. Generales, de 0.12 a 0.20.

Mamones—

De 130 a 180 ks.: 0.28 por 12.

De 80 a 130 ks.: 0.25 por 13.

Conservas: 0.050 a 0.088.

Novillos especiales—

De 500 a 560 ks.: 0.262 por 15, 0.228 por 13, 0.28 por 30, 0.210 por 12, 0.203 por 17.

De 560 a 600 ks.: 0.202 por 16, 0.196 por 54, 0.195 por 24.

De 600 a 650 ks.: 0.19 por 48 y 13, 0.182 por 15.

De 650 a 700 ks.: 0.179 por 15.

PORCINOS

BUENOS AIRES, 6 — Las ventas de animales porcinos se realizaron esta mañana en este mercado con un embretaje de 750 y 134 del remanente de la operación última.

Plaza. — Con menos interés que ayer y precios más bajos.

La entrada, que cerró a las 10 horas, era un total de 1677 porcinos: se vendieron 1519, quedando para las ventas próximas 98.

Como precio máximo se obtuvo 0.49 y como mínimo 0.28 el kilogramo de peso vivo. El segundo precio fué de 0.48, el tercero 0.47 y el cuarto 0.47.

Fueron compradores: Anglo[...] Sansinena 74, Montegrande [...] Wilson 13, total de la compra [de] las fábricas 448, consumo l[ocal] 1023, matadar afuera 12, inverna[da] 45.

MERCADO GENERAL DE [HA]CIENDAS DE AVELLANED[A]

Lanares

BUENOS AIRES, 6 — Tuvi[eron] lugar esta mañana en este m[er]cado las transacciones con [una] entrada de 15.957 cabezas de [la]nares y 3179 del remanente de [las] transacciones últimas.

Plaza. — Para capones y ove[jas] en general, animado.

Se pusieron en venta 19.136 [la]nares y se vendieron 13.373, [dis]tribuidos en la forma siguien[te]:

Capones, 1361; ovejas, 718; [bo]rregos, 11.279; carneros 17; [que]daron sin venderse para maña[na] 5696 lanares.

Fueron compradores:

Armour 3951, Smithfield 1931, [La] Blanca 1764, Anglo 1230, Sw[ift] 852, Sansinena 453, total de [la] compra de las fábricas 8891, [ma]tarifes 2242, invernada 242.

Precios extremos

Ovejas pesadas para matadero	de $ 5.—	a $ 11[...]
Ovejas livianas para matadero	de $ 4.—	a $ [...]
Borregos tipo frigorífico	de $ 2.70	a $ [...]
Capones livianos frig.	de $ 6.25	a $ [...]
Capones pesados frig.	de $ 4.—	a $ [...]

CAMARA GREMIAL DE C[E]REALES

Precio del cierre a las 12 h[s.]

	Dársena	Muelle	
Trigo Barletta a Brasil	6.33	6.70	Sost[...]
Trigo para exportación N. 1, 82 k.	6.55	6.50	"
Avena, base 47 ks.	5.60	5.30	"
Lino, base 4 o/o de cuerpos extraños	12.05	12.05	—
Maíz amarillo	5.30	——	Fir[me]
Cebada, base 62 ks.	5.30	5.30	Sost[...]
Centeno, base 75 ks.	5.15	5.15	—

Precios de ajuste — Bs. Air[es]

	Trigo	Lino	Ma[íz]
Marzo	6.12	12.06	——
Abril	6.22	12.16	5.0[...]
Mayo	6.24	12.20	4.7[...]
Junio	6.42	12.31	4.7[...]

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación de esta circunscripción judicial, doctor Antonio E. Andr[...], secretaría del escribano Eduardo de la Peña, se hace saber: Que el señor José [...] Cornaglia, ha solicitado su inscripción en la matrícula de martilleros, lo que se publica a los efectos de la ley 2017. Santa Fe, marzo [...] de 1935. — Eduardo de la Peña, secretario.

N. 33838 v.8/4